



**Después de tu partida: la búsqueda de un excombatiente de las Farc desaparecido**

Karen Yufany Sánchez Palacio

Elisa Castrillón Palacio

Trabajo de grado para optar por el título de Periodista

Tutor

Juan David Ortiz Franco, Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Universidad de Antioquia  
Facultad de Comunicaciones y Filología  
Periodismo  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2021



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Edwin Carvajal Córdoba

**Jefe departamento:** Juan David Rodas

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	9
<b>Objetivos</b>	<b>13</b>
1.1 Objetivo general	13
1.2 Objetivos específicos	13
<b>Referentes conceptuales</b>	<b>14</b>
2.1 Reclutamiento forzado por persuasión	14
Personas dadas por desaparecidas	16
Víctimas combatientes	18
<b>Metodología</b>	<b>21</b>
<b>Resultados</b>	<b>22</b>
<b>Noviembre de 2019</b>	<b>22</b>
<b>Así Empezamos a Buscarlo</b>	<b>22</b>
Elisa	22
Para Mamá	25
Karen	25
<b>Alguien Reconocería a Leirman por el Tamaño de sus Ojos</b>	<b>28</b>
<b>Las Respuestas: un Rompecabezas Donde Todo Cuenta</b>	<b>33</b>
<b>Ituango: Alguien Recordaba a Leirman</b>	<b>39</b>
<b>Los Niños: “En las Farc Encontraron su Casa y su Familia”</b>	<b>45</b>
<b>Dabeiba: “Es que ese Bejuco no se le Olvida a Uno”</b>	<b>53</b>
<b>“Karen Supo Algo de Bejuco”</b>	<b>59</b>
<b>Así Somos Después de Encontrar Respuestas</b>	<b>65</b>
Elisa	65
Karen	69
<b>Referencias</b>	<b>74</b>
<b>Anexos</b>	<b>76</b>



## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>JEP</b>	Jurisdicción Especial para la Paz
<b>UBPD</b>	Unidad de Búsquedas de Personas Dadas por Desaparecidas
<b>CICR</b>	Comité Internacional de la Cruz Roja
<b>UdeA</b>	Universidad de Antioquia
<b>Farc</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias del Común
<b>COALICO</b>	Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia
<b>ETCR</b>	Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>NN</b>	Ningún nombre

## Resumen

Después de tu partida: La búsqueda de un excombatiente de las Farc desaparecido, narra la búsqueda de Leirman Yonairo Palacio, un excombatiente de las Farc desaparecido en 2007, cuando ingresó a la guerrilla. Es un recorrido por las instituciones del Estado que buscan personas desaparecidas y las posibilidades que abrió el Acuerdo de Paz con las Farc. Los testimonios de los y las desmovilizados fueron una pieza clave para encontrar respuestas.

La investigación es un relato íntimo, en primera persona, que cuenta el proceso de búsqueda que inició la mamá de Leirman desde el día en que su hijo ingresó a la guerrilla y que continuaron las autoras durante dos años hasta encontrar una respuesta sobre lo que pasó con él.

Además de ser un trabajo de grado, fue un ejercicio de catarsis y autoconocimiento para una de las autoras, hermana de Leirman, y para su familia. El relato es también una reflexión sobre el conflicto armado colombiano, la dificultad de buscar personas desaparecidas en Colombia y los matices que hacen complejo el debate sobre el reclutamiento forzado en el país.

*Palabras clave:* desaparición, búsqueda, Farc, Ubpd, JEP, reclutamiento

### **Abstract**

After your departure: The search for a disappeared FARC ex-combatant.

It narrates the search for Leirman Yonairo Palacio, a former FARC combatant who disappeared in 2007 when he joined the guerrilla. It is a tour of the State institutions that are looking for disappeared persons and the possibilities that the Peace Agreement with the FARC opened. The testimonies of the demobilized men and women were a key element in finding answers.

The investigation is an intimate first-person account that tells of the search process that Leirman's mother began from the day her son joined the guerrilla and that the authors continued for two years until they found an answer about what happened to him.

Besides being a degree project, it was an exercise in catharsis and self-knowledge for one of the authors, Leirman's sister, and for her family. The story is also a reflection on the Colombian armed conflict, the difficulty of searching for missing persons in Colombia, and the nuances that make the debate on forced recruitment in the country complex.

*Keywords:* disappearance, search, Farc, Ubpd, farc, recruitment

## Introducción

Desde el año 2012, con el inicio de las negociaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc-Ep, se hizo explícito el reclamo de familiares de excombatientes de esa guerrilla que están desaparecidos. Al respecto se consideró introducir el término *personas dadas por desaparecidas* para reconocer a los guerrilleros caídos que son buscados por sus familiares, además de aquellas víctimas civiles que fueron desaparecidas forzosamente por algún actor armado (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2016, p.19) .

Entre los años 1958 y 2018, según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica, 80.472 personas fueron desaparecidas forzosamente en el marco del conflicto armado. De ellas, 1.221 son combatientes (Observatorio de Memoria y Conflicto, 2018). A esta última problemática se le suma la del reclutamiento forzado, que ha sido otro de los grandes flagelos del conflicto armado en Colombia. La incertidumbre que genera en las familias de los reclutados el saber a su ser querido luchando una guerra que no le corresponde, ha sido una de las peores maneras de victimizar a los colombianos.

Según el informe *Una guerra sin edad*, del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1960 y 2016, hubo **16.879** personas reclutadas por los diferentes actores armados del conflicto, de estas, el 54%, es decir **9.115** personas aproximadamente, fueron reclutadas por las Farc-Ep (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2017, pág. 17). Aunque algunos miembros de los grupos armados alegan que los menores ingresaron a las filas de forma voluntaria, la Corte Constitucional, en el *Auto No° 251 de 2008*, es clara al afirmar que:

el ingreso de los niños, niñas y adolescentes del campo y las zonas marginales colombianas a las guerrillas y los grupos paramilitares es el resultado de la manipulación perversa y engañosa, por parte de los miembros de estas estructuras criminales, de diversos y complejos factores de vulnerabilidad y presión materiales y psicológicos a los que tales menores de edad están sujetos. (Corte Constitucional, 2008, pág. 41)

Esto permite entender que, en cualquier caso, el ingreso de los menores de edad a los grupos armados es un acto coercitivo. A ello se suma que, según el informe *Una guerra sin edad*, el 40% de los jóvenes en el país fueron reclutados mediante el “método de la persuasión” (Centro



Nacional de Memoria Histórica , 2017, pág. 55), definida por los estudios académicos que han se han producido alrededor de esta problemática como el proceso

motivado por razones de manipulación perversa y engañosa mediante las que los actores armados se aprovechan de la situación de vulnerabilidad, pobreza, desprotección, abandono, debilidad psicológica y falta de acceso a servicios de salud, educación y recreación de los menores. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p.86).

Al igual que en otras regiones de Colombia, ambas modalidades de victimización tuvieron incidencia al noroccidente del país en el departamento de Córdoba. Allí, según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, se presentaron 2.176 casos de desaparición forzada y 409 casos de reclutamiento entre los años 1958 y 2018 (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2018) . Según el informe *Monografía del departamento de Córdoba*, las Farc llegaron a este territorio en la década de 1970, y se ubicaron en las zonas conocidas como Alto Sinú (municipios de Tierralta y Valencia) y Alto San Jorge (Montelíbano). “En la década de 1990 su consolidación se llevó a cabo mediante los frentes 18, 36 y 58” (Misión de Observación Electoral, pág. 2).

Ante la amenaza de la Farc-Ep, en la década de los 80, hacendados y ganaderos dieron origen a las autodefensas que, según Mauricio Romero, son “agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión del grupo” (Misión de Observación Electoral, pág. 3). Las autodefensas se dedicaron a ocupar o comprar tierras para desarrollar sus operaciones militares, además empezaron a ejecutar masacres para reprimir liderazgos políticos de organizaciones campesinas y enfrentarse a las guerrillas (Misión de Observación Electoral, pág. 5). Adicional a esto

[...] en Córdoba han coincidido dos fenómenos de signo opuesto. De un lado, uno de los peores problemas de distribución de tierra en el país. De otro, una rápida concentración de la propiedad en manos de narcotraficantes. Ambos fenómenos llevaron a la región a fines de los ochenta a una guerra de aparatos -guerrillas y paramilitares- en la cual la mayoría de las víctimas fueron campesinos ajenos al conflicto (Misión de Observación Electoral, pág.5).

Esta guerra entre las Farc-Ep y el paramilitarismo, que se extendió por los diferentes municipios y corregimientos de Córdoba, continuó durante más de tres décadas. En ese contexto de conflicto es clave la década de los años 2000, cuando “se hizo evidente un incremento de los combates por iniciativa de la fuerza pública contra los Frentes 18 y 34 de las Farc-Ep, que

replegó a las Farc-Ep hacia las zonas altas del Nudo de Paramillo” (Fundación Ideas para la Paz , 2014, pág. 20), que concentra los municipios de Ituango y Peque en Antioquia y Montelíbano, Puerto Libertador y Tierralta en Córdoba.

“Posteriormente, el 2007 se consolidó como el año de mayor intensidad armada en materia de combates por iniciativa de los militares”(Fundación Ideas para la Paz, 2014,pág.20). En ese mismo año, según el Observatorio de Memoria y Conflicto, se presentaron 31 casos de desaparición y 6 casos de reclutamiento en el departamento de Córdoba (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). A partir de este contexto de confrontación militar y accionar de diversas estructuras armadas estatales, paraestatales y contraestatales, la presente investigación es un estudio de caso a partir de la incorporación de Leimar Yonairon Palacio Trujillo al frente 18 de las Farc-Ep, que se dio en el departamento de Córdoba el 16 de agosto del 2007 y la posterior búsqueda que instauró su familia desde ese día.

Leimar, quien vivía con su familia en el corregimiento de Santa Fe las Claras, del municipio de Puerto Libertador, Córdoba, ingresó a las Farc-Ep un poco más de un mes después de cumplir los 18 años. Sin embargo, su contacto con la guerrilla inició desde el año 2004 cuando, tras dejar el colegio en el municipio de Yarumal, Antioquia, se trasladó a Córdoba donde su familia. Esta situación permite entender que, si bien su caso podría no ser tipificable en lo penal como un caso de reclutamiento forzado, dado que esta categoría hace alusión específicamente a menores de edad, podría expresar muy bien la persuasión de los grupos armados hacia los menores de edad en zonas de conflicto.

Además, su caso se inscribe en un área poco abordada en los estudios sobre conflicto armado en Colombia, que tiene que ver con la desaparición de combatientes en el marco del conflicto. Es decir, aunque su desaparición, como el caso de reclutamiento, puede no ser tipificado en lo penal, ha implicado un proceso de búsqueda por parte de su familia, que no tiene noticias de él desde el día en que ingresó a las Farc-Ep.

Maria Delcira Palacio, la madre de Leimar, inició la búsqueda de su hijo desde el 18 de agosto de 2007. Desde entonces ese proceso de búsqueda ha incluido el acercamiento al Frente 18 de las Farc-Ep, allegados y conocidos de la zona y la instauración de un proceso legal por parte de los organismos del Estado, específicamente la Fiscalía y la Comisión Intereclesial de

Justicia y Paz. Sin embargo, la suya ha sido también una historia que refleja las consecuencias de tener un hijo guerrillero en Colombia.

Este proyecto pretende analizar, narrar, sistematizar y, si se quiere, continuar con los insumos de conocimiento adquiridos en la búsqueda inacabada de María Delcira y explicar el contexto en el que se dio la incursión de Leimar a las Farc-Ep, como muestra de la problemática de desaparición de combatientes en el marco del conflicto armado en Colombia.

Se desarrollará desde una perspectiva testimonial y documental en la que se aborden ex combatientes de las Farc-Ep, habitantes del corregimiento de Santa Fe las Claras, Córdoba, familiares de Leimar Yonairon Palacio y Maria Delcira Palacio, organismos del Estado y expertos. Además, se realizará una búsqueda documental que permita soportar la información en cifras y estudios sobre la temática abordada.

## **1. Objetivos**

### **1.1 Objetivo general**

Realizar un estudio del caso de María Delcira Palacio que inició un proceso de búsqueda para encontrar a su hijo Leimar Yonairon Palacio, quien ingresó a las Farc en el año 2007 y del que no se tiene información de su paradero.

### **1.2 Objetivos específicos**

- Ahondar en el contexto familiar de Leimar Yonairon Palacio y describir la búsqueda que María Delcira Palacio ha realizado para encontrar información de su hijo desde agosto de 2007 hasta la actualidad, con especial énfasis en manifestaciones actuales como la continuación de esa búsqueda.
- Encontrar información relevante que permita saber qué pasó con Leirman Yonairo Palacio
- Analizar la información recopilada y las consecuencias de la búsqueda de Leimar Yonairon Palacio con el fin de realizar un reportaje escrito que dé cuenta del caso y de la continuación de la búsqueda.

## 2. Referentes conceptuales

### 2.1 Reclutamiento forzado por persuasión

El reclutamiento forzado es una categoría referida a un delito cometido por grupos armados en contextos de guerra y conflicto. Uno que, además, ha tenido ocasión en el conflicto armado colombiano debido a las dinámicas propias de este. “El reclutamiento ilícito constituye un delito en el que los actores armados, con ocasión y en desarrollo del conflicto armado, reclutan civiles menores de dieciocho años obligándolos a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 84)

La definición para el caso colombiano es explícita en reconocer como víctimas de esa práctica a los y las menores de edad. Es decir que, en los marcos jurídicos y legales, el reclutamiento forzado se entiende como tal solo en menores de 18 años, porque se desconoce toda voluntariedad en el ingreso. Así lo define el Auto N° 251 de 2008 de la Corte Constitucional.

Por ello, el reclutamiento de un menor para incorporarlo al conflicto armado siempre será un acto de carácter coercitivo, en el cual el menor de edad reclutado es la víctima de una forma criminal de manipulación psicológica y social en una etapa de su desarrollo en la cual está mayormente expuesto a toda suerte de engaños. (Corte Constitucional- Sala Segunda de Revisión, 2008).

Sin embargo, aunque las razones por las que los menores ingresan a los grupos armados tienen que ver con su historia familiar, el contexto en el que viven y su cercanía con los grupos armados, que puede desarrollar una identificación con los modelos de la guerra, el informe *Una guerra sin edad* explica que la persuasión de los grupos armados hacia los menores es la modalidad de reclutamiento más utilizada en Colombia. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, pág. 258 )

El acercamiento previo sumado al constante tránsito y a la presencia de los actores armados en los territorios y en sus cotidianidades, signaron los procesos de socialización y sociabilidad de los niños, niñas y adolescentes y, de seguro, moldearon sus experiencias. (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2017, pág. 269).

Aunque esas consideraciones han permitido problematizar la figura del menor combatiente, no es así con los jóvenes que ingresan a los grupos armados producto de un proceso

de persuasión o aparente voluntariedad marcada por necesidades que no son suplidas por los Estados en contextos donde se agudiza la violencia y la pobreza.

La *Ley 375 de 1997* en el artículo tercero establece que

Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos. (Congreso de la República , 1997)

Aunque la *Ley 1448 de 2011*, Ley de víctimas y restitución de tierras, no reconoce a los jóvenes mayores de 18 años como víctimas de reclutamiento, estos también ingresaron a los grupos armados por razones de cercanía y contexto y su ingreso, muchas veces, se debe también a la persuasión ejercida por los grupos armados hacia ellos (Ruiz, 2008, pág. 41).

Por ello es importante problematizar la figura de los jóvenes combatientes más allá de los alcances legales del concepto, además porque

El mismo informe de Ideas Para la Paz explica que “los jóvenes combatientes son especialmente vulnerables en este contexto: son, a la vez, autores y víctimas del conflicto. Su compromiso se asemeja a menudo a un marché de dupes, en el que son manipulados y utilizados para lograr las ambiciones de una minoría” (Specht, 2006, pág. 8).

De ahí que, más allá de las definiciones que establecen las leyes, sea necesario entender la persuasión como una dinámica de reclutamiento muy arraigada del conflicto colombiano, que además permite y facilita el ingreso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a las filas de los grupos armados como una estrategia de guerra.

## **2.2 Personas dadas por desaparecidas**

La desaparición forzada es definida en el ámbito internacional con base en lo que establece la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada y la Organización de las Naciones Unidas como

el arresto, detención o secuestro de una persona en contra de su voluntad, privada de su libertad de alguna u otra forma por agentes del gobierno de cualquier servicio o nivel o por obra de grupos organizados o de particulares que actúen en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, quienes se niegan a continuación a revelar la suerte de esas personas o el lugar donde se encuentran o a reconocer que están privadas de libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley (Arboleda & Rodríguez Bustamante , 2012, pág. 271).

Este es un modo de victimización muy utilizado por los grupos armados en el marco del conflicto armado colombiano pero que ha sido difícil de medir y solucionar debido a las características del conflicto interno. Si bien en la *Constitución de 1991*, Artículo 12, se establece que “Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes” (Corte Constitucional, 1991), esta práctica se tipificó como delito en el país con la *Ley 589 del 2000* en su artículo 268A cuando

El particular que perteneciendo a un grupo armado al margen de la ley someta a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley, incurrirá en prisión de veinticinco (25) a cuarenta (40) años, multa de quinientos (500) a dos mil (2.000) salarios mínimos legales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de cinco (5) a diez (10) años (Congreso de la República, 2000)

Sin embargo, la dificultad de esclarecimiento radica precisamente en que la intención de los grupos armados es la invisibilización del crimen, porque se priva de la libertad a la víctima y se oculta la información frente a su paradero (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Esa particularidad dificulta el proceso de duelo para las familias de la víctima, porque la desaparición y falta de información se dan en medio de una búsqueda continua. En ese sentido la desaparición forzada podría entenderse como una victimización constante hacia los familiares de la persona desaparecida.

Aunque la ley tipifica y penaliza ese delito, su definición no contempla a quienes, en el marco de conflicto, desaparecieron siendo combatientes de algún grupo armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 48). Además, las cifras oficiales desconocen un subregistro frente a esa área. Lo cierto es que los combatientes de cuyas familias no tienen información son sujetos que le han implicado a sus seres queridos un duelo que no ha cesado y una búsqueda de respuestas. De ahí que:

A partir de los procesos de negociación en La Habana, y del debate por la ampliación de los responsables, se consideró introducir la expresión personas dadas por desaparecidas, para reconocer las exigencias de los familiares de los combatientes caídos que también son objeto de una búsqueda incesante por parte de sus seres queridos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 19)

Esa definición, que ampara la búsqueda de las familias de los combatientes desaparecidos, es la solución a una figura que aunque no ha sido tipificada desde lo penal, es de importancia para la consecución de la paz, como lo establece el *Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, y que amplía las funciones de los organismos creados para esos efectos en el marco de la negociación entre las Farc-Ep y el gobierno.

El Sistema Integral está compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz; las Medidas de reparación integral para la construcción de la paz; y las Garantías de No Repetición (Alto Comisionado para la Paz, 2016, pág. 8).

### 2.3 Víctimas combatientes

Según la Declaración sobre los *Principios Fundamentales de la Justicia para víctimas del delito y del abuso del poder* proclamada en 1985 por la Asamblea General de las Naciones Unidas

Se entenderá por "víctimas" las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera, o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, 1985)

En Colombia esa categoría se inscribe, sobre todo, en el marco de un conflicto armado interno y se consagra en la *Ley 1448 de 2011* o Ley de víctimas y restitución de tierras y define que

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Congreso de la República, 2011).

Aunque la legislación nacional e internacional tipifica a las víctimas como personas ligadas a la sociedad civil, tiene un vacío frente a la comprensión de combatientes como parte de esa categoría.



En el caso colombiano solo se consideran víctimas combatientes a las personas víctimas de reclutamiento forzado, es decir menores de 18 años, que en ocasión del conflicto ingresaron por diferentes motivos a los grupos armados y tuvieron que cumplir con roles de victimario dentro de las filas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

El informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* expresa que, por ejemplo, “es importante señalar que en el RUV no están incluidos los combatientes muertos en las acciones bélicas” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 32) y, en la *Ley 1448 de 2011*, en cuanto a la indemnización de niños, niñas y adolescentes reclutados, se establece que “cuando los niños, niñas o adolescentes hubieren sido víctimas del reclutamiento ilícito, deben haber sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad para acceder a la indemnización” (Congreso de la República, 2011).

Sin embargo, es importante entender que “la formación del combatiente está marcada por una serie de procesos de instrucción, adiestramiento y aprendizaje, con una serie de disposiciones mecánicas y operativas” (Romero, 2007, pág. 248) que transforma su cotidianidad y su forma de relacionarse con el mundo y es por ello que allí los límites entre víctima y victimario empiezan a desdibujarse.

En el caso de los jóvenes reclutados, categoría de análisis que también será explorada para el presente trabajo, “no deben ser vistos como presuntos responsables, sino reconocidos víctimas del conflicto en condición especial, y ser tratados en ‘un marco de justicia reparadora e inserción social’” (Ruiz, 2008, pág. 40). Ello porque su ingreso a las filas responde a unas dinámicas de victimización previas que están definidas por los diversos métodos de reclutamiento.

De esa problemática nacen discusiones como la de las Farc-Ep durante las negociaciones de paz en La Habana, Cuba. Según ellos, el acuerdo debería considerar a aquellos combatientes que, en ocasión del conflicto, también hubiesen sido víctimas de violaciones al derecho internacional humanitario (EFE, 2014).

El presente trabajo se pregunta entonces por la relación entre todos los referentes a estudiar. Ello quiere decir que pretende la comprensión, basadas en un estudio de caso, de una víctima combatiente que fue reclutado forzosamente por el método de persuasión, y que ahora es sujeto de búsqueda por parte de sus familiares.

De allí que, además, sea importante comprender como víctimas a los familiares que sufren la pérdida del combatiente. Esas consideraciones, consagradas en la *Declaración sobre los Principios Fundamentales de la Justicia para Víctimas del Delito y del Abuso del Poder*, establecen que

En la expresión “víctima” se incluye además en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro, o para prevenir la victimización (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, 1985).

## **Metodología**

Con el fin de lograr los objetivos propuestos, la presente investigación se desarrollará a través del método cualitativo, que es definido por Piedad Cristina Martínez como uno que:

consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos (Carazo, 2016, pág. 169).

Dado que como expresa la autora este método permite el estudio a partir de uno o más casos, el desarrollo de este proceso se hará con base en un estudio de caso, que es una “investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad; que es visto y analizado como una entidad. Otros la consideran un método para aprender de una instancia compleja, que se entiende como un todo, teniendo en cuenta su contexto” (Rodríguez, 2011, pág. 23).

El estudio de caso tiene la particularidad de que en el desarrollo pueden usarse diversos tipos de fuentes para la obtención de información. Estas pueden encontrarse desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa, e incluye documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes u objetos físicos (Chetty, pág. 2).

## Resultados

### Noviembre de 2019

#### Así Empezamos a Buscarlo

##### *Elisa*

Hace dos años consulté al médico porque los problemas de sueño me estaban pasando factura. En una consulta de quince minutos la persona que me atendía me pidió que le describiera lo que me impedía conciliar el sueño. Le conté que por esos días mi mamá me había regalado una pluma amarilla que vino empacada en una cajita azul muy elegante. Había perdido esa cajita y llevaba varios días intranquila por recordar dónde la había dejado, sin soportar la idea de que se hubiese perdido para siempre. Le dije que por las noches me acostaba a dormir y recordaba la cajita azul, entonces me levantaba a buscarla, incluso, en los mismos lugares en que la había buscado el día anterior.

No la encontré nunca y ahora, dos años después, veo la misma cajita azul que tiene mi hermana y me pregunto dónde la habré dejado. Ya no tengo tanta nostalgia de ese objeto como de la sensación de olvidar cómo lo boté.

Ese ejemplo y la constante sensación de tener perdido algo que quiero me han quitado el sueño muchas otras noches. Se me ocurre, en la ignorancia de quien nunca ha perdido otra cosa que objetos, que la desaparición de los seres amados también suscita una suerte de insomnio eterno que supera las horas de la noche. Se me ocurre también, con la incredulidad de quien sabe que los objetos son reemplazables, que la búsqueda de los seres queridos conlleva una suerte de intranquilidad que sobrepasa el cansancio de las noches no dormidas.

La anécdota anterior es el punto de ancla a una serie de sentimientos, emociones y miedos que se me hacen desconocidos e inasibles; pero es también la anécdota que explica que me seduzcan los temas que me acercan a lo desconocido: que para una persona con mis privilegios parece serlo todo. Hay entonces una suerte de morbo, muchas veces inconfesable, en el dolor de otras personas; tal vez porque me recuerda que estos privilegios, que yo no elegí, me han puesto en lugares de enunciación que han violentado a otras personas. Y yo no quiero violentar a nadie.

Pienso que ese ejercicio de buscar historias de quienes han vivido lo que es desconocido para mí, me acerca a una verdad incomprensible.

Me reconozco entonces egoísta. Pretender saber qué siente quien que está del otro lado es una idea que pasa, si no por el arribismo, al menos por la arrogancia. Esa realidad que supera el relato plano y lineal de mi vida nunca será mía. Y ahora empiezo a entender que no tiene que ser así.

Hace unos días, en una clase el profesor nos propuso que, para presentarnos, contáramos de dónde veníamos, dónde vivíamos, recordáramos un hecho de violencia y uno más de resistencia. Me sorprendió que todos los que estaban ahí tenían algo propio que contar y yo, en cambio, tuve que valerme de la historia de alguien más para demostrar que el conflicto armado no me es indiferente. Hurgando en la memoria recordé que, de niña, siempre tuve miedo de que a mi papá lo secuestraran cuando tenía que viajar. Tenía que llamarlo en las mañanas, en las tardes y en las noches para sentir que no se había ido demasiado lejos. Que la voz del otro lado del teléfono seguía siendo una voz viva y libre. Eso, en su momento, podría parecer un evento triste: a todos nos ha tocado el conflicto por alguna esquina. Pero en mi caso siempre ha sido eso: el miedo que nunca llegó a ser.

Esa “historia de alguien más” es la que nos reúne a decirnos esto. La del miedo culminado en una familia a la que la guerra le arrebató un hijo y un hermano.

En ese espacio-tiempo tan corto de pasar al frente y presentarnos busqué entonces los hechos de resistencia que yo he vivido. Unos en los que me incluyo no porque remitan a una violencia que no me ha tocado, sino porque otras personas me han permitido estar ahí. Recordé que hace dos años en una chiva hacia Santa Lucía, Ituango, Juan David dijo: “Estamos asistiendo a la historia”, mientras pasábamos como turistas los anillos de seguridad que protegían la Zona Veredal de las Farc, en medio de otros a quienes el escenario se les había hecho cotidiano. Ese era mi hecho de resistencia, una vez más, desde el egoísmo de quien se cree asistiendo a la historia porque está muy cerca de una violencia que sabe que nunca la va a tocar.

Me arrepentí de no decir que mientras el hecho de violencia había tocado a Karen, el hecho de resistencia era ella misma y regresé a mi casa pensando en lo cobarde que soy para decirle a otras personas la admiración que siento. Nos recordé a ambas en Llanogrande, Dabeiba,

abrazadas a Luis Óscar Trujillo, Rodrigo Pérez, Jorge Iván Laverde con la sensación de que eran posibles los escenarios de reconciliación. Recordé a una Karen que se hizo amiga de excombatientes de las Farc en Anorí, mientras su corazón, en una esperanza que le cuesta confesar, buscaba una mirada conocida entre esas personas. La pensé decepcionada cuando Iván Márquez y el Paisa salieron en un video a decir que retomarían las armas, la recordé con la “plebitusa”, impotente cuando ganó Iván Duque, preocupada por la situación de los campesinos en Río Verde.

Me pregunto si la empatía de Karen nace de su dolor y me adelanto a concluir que no. Otras personas, también adoloridas, han guardado mucho rencor. Y yo nunca he visto eso en la mirada de ella.

Tal vez por eso me incluí en esta búsqueda. Por el egoísmo que subyace al morbo de lo desconocido, por la necesidad de asistir a la historia (aunque sea la de otras), pero sobre todo por la convicción de que la empatía supera la historia vital. La de Karen está anclada a su nobleza, su humanidad y, por supuesto, su historia. La mía, que es tan selectiva, se amarra a las sensaciones que puede equiparar con el dolor y la pérdida, como lo que pasa con la cajita azul. Tal vez por eso me desprendí de cualquier pretensión académica con esta búsqueda más allá de la misma búsqueda: porque me niego a considerarla mía, aunque me toque de cerca, y porque la pretendo necesaria en un proceso personal que lleva ya más de once años.

Tal vez, también porque mi contexto privilegiado ha coartado también mi libertad, quiero entender qué ha hecho que yo tenga que mirar desde la grada los privilegios que a otros les pasan por el lado sin tocarlos.

### *Para Mamá*

#### *Karen*

Esa mañana te esperaba, era la mañana del domingo 19 de agosto de 2007. De hecho, te esperaba desde la tarde anterior. Sabía que en cualquier momento escucharía los pasos de los caballos y el sonido que producía la puerta de metal al rozar con el suelo cada vez que la abrían. Estaba lista para ir a recibirte con un vasito de fresco helado y el beso que siempre, en cada despedida o bienvenida no nos puede faltar. Estaba preparada para recibirte la leche, el queso y los huevos que nos traías unas dos veces por semana. Los domingos era fijo.

En efecto, todo estaba sucediendo como lo esperaba. Los pasos del caballo, el sonido de la puerta de metal contra el suelo. Sin embargo, algo ocurrió, algo capaz de inmortalizar ese día para el resto de mi existencia. Ni huevos ni leche ni queso, solo tus manos vacías y tus ojitos tan irritados como podían estarlo después de casi dos días de no parar de llorar. Tu mirada de tristeza e impotencia, tu nariz roja y la venita brotada en la frente que indicaba que estabas a punto de romper a llorar me helaron el cuerpo por un momento. Después un abrazo, tu cabecita apoyada en mí y ese llanto que no salía de los ojos sino del corazón, hicieron que te sintiera pequeña. Tú eras la grande, la fuerte, pero en ese momento te sentí tan pequeña, tan vulnerable.

No recuerdo las palabras exactas que dijiste, solo recuerdo la sensación de que el suelo me halaba hacia abajo, me intentaban hundir. Recuerdo dejarme llevar, recibir la carta que sacaste del bolsillo y tirarme en el suelo a leer y a llorar. Y sí, Bejuco tenía razón, me iba a doler muchísimo al saber para donde se había ido, me dolió muchísimo. Ese momento me partió la vida en dos, nos la partió a ambas.

Tú, guiada por tu instinto y tal vez por un poco de esperanza, decidiste ir tras él desde que supiste que no estaba y a pesar de que sus pasos fueron más rápidos que los del caballo en el te fuiste a buscarlo, no paraste, nunca lo hiciste. Han pasado doce años y no has parado, aun con todo lo que ese continuar buscando te ha costado.

De los días que vinieron después de ese domingo recuerdo querer encontrarle una explicación a su decisión, quería entender por qué había decidido irse, no era lógico para mí que me

causara tanto dolor, ¿acaso no pensó en mí? Siempre quiso protegerme, siempre quiso que estuviera bien y ¿no pensó en lo que sentiría con esa decisión? Sin embargo, lo esperé, algo dentro de mí me decía que volvería, que no iba a dejar que sufriera más, que extrañarme lo haría volver.

Durante varias noches escuché el sonido de la puerta de metal contra el suelo y me levanté feliz porque sabía que había llegado. La certeza que tenía de su amor por mí me hacía sentirlo, pero cada vez terminé boca abajo, ahogada en la tristeza, mordiendo la almohada para que nadie me escuchara. Quería mostrarme fuerte.

Después, a la tristeza se le sumó el terror. Los enfrentamientos entre el Ejército y la guerrilla de la zona se fueron haciendo cada vez más fuertes y el miedo que tenía de perderlo definitivamente, te juro, no lo he sentido nunca más en mi vida. ¿Y tú? Sé que jamás entenderé lo que pudiste estar sintiendo tú, porque siempre he pensado que sea lo que sea que yo haya sentido, tú siempre debiste sentir el doble o el triple.

Ahora tu angustia, tu desespero por saber algo, el miedo que no podías ocultar cada vez que sabías que del monte bajaban cuerpos sin vida, el terror de pensar que uno de esos cuerpos podía ser él, te hacía salirte de tus casillas y yo no sabía qué hacer, solo quería darte esperanza, mostrarme fuerte para ti, aunque me sintiera un poco sin fuerza.

Pero nunca fue él, de haberlo sido, ahí habrías dejado de buscarlo. Pero no has parado, aun cuando ir tras él te hizo alejarte del amor de tu vida. Entre más cerca te sentías de él, más lejos estabas de tu compañero, del que hacía apenas tres años era tu esposo. Ir tras él terminó por alejarte también de mí. Me devolviste para Yarumal, me dijiste, para que tuviera una mejor educación. Y yo no entendí, tu decisión la sentí irracional, ¿por qué querías alejarme de ti? Yo no quería dejarte sola y no entendía cómo podías siquiera pensar en que me fuera, no me cabía en la cabeza, me sentí decepcionada. Después, entendí que fue la decisión más racional que pudiste haber tomado. Me alejaste de ti para evitar que otros tal vez lo hicieran. Me alejaste porque tenías miedo de que él volviera por mí. Sabías del lazo tan fuerte que nos unía, sabías cuánto lo amaba y temías que por eso me fuera tras él y no regresara. Te arrancaste otro pedacito de vida para protegerme, aun cuando me necesitabas tan cerca.



Después, hicimos un acuerdo tácito, decidimos callar. Callar fue nuestro escudo, nuestro “lugar” seguro, si callábamos dolía un poco menos, al menos eso pensamos, por eso callamos durante 11 años. Callamos la una para la otra, pero no para nosotras mismas, callar no nos sirvió para olvidar. Por mi parte, cada tanto lloraba a escondidas, sentía que debía ser así, no podía generarte más dolor. Tú hacías lo mismo; creíamos cuidarnos la una a la otra de esa manera.

11 años en los que poco a poco fuimos fingiendo olvidar que cada 2 de julio es su cumpleaños, o que cada 16 de agosto se suma un año más de ausencia. De una ausencia que irrumpió bruscamente en nuestras realidades, que cambió todo, absolutamente todo en nuestras vidas.

Pero, después de once años por una razón que no sé explicar, decidí volver a esos recuerdos, convertirlos en palabras. Decidí dejar el miedo e invitarte a hacerlo también. Decidí darte esperanza, aunque esa esperanza me cueste tantos nudos en la garganta y un montón de lágrimas más. Decidí hacerlo porque ya perdiste mucho, porque creo y siento en lo más profundo de mi corazón, que es momento de que tome por ti y haga propia tu búsqueda, por ti, por mis hermanitos que también, aunque no son conscientes, perdieron tanto. Por mí, porque quiero encontrarlo a él, o lo que quede de él. Te debo la tranquilidad que su ausencia te quitó, nos la debo.

### **Alguien Reconocería a Leirman por el Tamaño de sus Ojos**

Pasábamos las páginas y más de la mitad de ellas se quedaban en blanco. No teníamos ninguna información. Estábamos angustiadas. Nos mirábamos cómplices en el dolor de no saber suficientes datos sobre Leirman. Pasábamos las preguntas queriendo que esas sensaciones se terminaran rápido. Nos dijimos, en una de las pequeñas ausencias de Otilia, que luego tendríamos tiempo de volver sobre las mismas preguntas para hurgar más en los recuerdos y completar lo que nos faltaba. Para ese momento habíamos pasado dos horas en la misma mesa del comedor de esa casa, mirando, remirando y volviendo a mirar las fotos de Leirman; respondiéndole a un folleto preguntas sobre su desaparición.

Otilia es la encargada de coordinar, desde el partido Farc, los protocolos de búsqueda de personas desaparecidas en Antioquia, Córdoba y Chocó. Es el enlace de esa organización política con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en esos departamentos de Colombia y coordina la comunicación con excombatientes en varios ETCR a propósito de ese tema. Nos vimos con ella por segunda vez el martes 3 de marzo en su casa ubicada en una loma del barrio París, en Robledo.

Nos habíamos encontrado el día anterior en los alrededores de la Universidad de Antioquia para contarle sobre nuestra búsqueda. La comunicación la habíamos hecho por celular y antes de encontrarnos nos advirtió que no entraría a la universidad, nunca supimos por qué, y nos preguntó cómo estábamos vestidas. Nos saludó con un abrazo a ambas, un abrazo brusco pero amistoso, y nos sentamos en unas bancas de madera mientras a unos metros nos observaba su guardaespaldas. Allí mismo nos propuso llenar la solicitud de búsqueda que, ya lo sabíamos gracias a nuestra búsqueda de información previa, consiste en la descripción detallada de los acontecimientos relacionados con la desaparición y la descripción de la persona desaparecida, pero acordamos vernos de nuevo en un lugar más cómodo y tranquilo: nos propuso su casa.

Llegamos a las 7:40 de la mañana; la cita era a las 8:00. Nos recibió con una amabilidad tosca y nos invitó a pasar a su casa. La esperamos en un mueble de la sala mientras su hija le

aplicaba una tintura en el cabello. Allí también estaban su mamá y dos hombres que apenas nos saludaron.

Esperamos sentadas viendo comerciales de televentas mientras Otilia y su hija discutían sobre la tintura, y media hora después nos pidió sentarnos en el comedor, justo en frente de la cocina ubicada en el pasillo central que llega a la puerta principal y donde su mamá preparaba buñuelos. Se paró, entró en una habitación y regresó con un folleto de 82 páginas; la *ficha antemortem* que recoge todos los datos posibles y necesarios para el proceso de búsqueda de personas desaparecidas: contexto de la desaparición, descripciones físicas, características morfológicas y datos de referencia sobre posibles lugares de inhumación. Nosotras habíamos llevado unas fotografías de Leirman y una fotocopia de su tarjeta de identidad con la intención de adjuntarlas a ese formato. No teníamos más documentos.

La tarde del jueves 16 de agosto de 2007, Leirman Yonairon Palacio Trujillo empacó algunos objetos personales, se despidió de Elmer, su padrastro, y le dijo que iba a encontrarse con María Delcira, su mamá, que estaba en el casco urbano del corregimiento de San José Las Claras, en Puerto Libertador, Córdoba. Esa fue la última vez que su padrastro lo vio.

Al día siguiente, uno de los trabajadores de la finca donde vivía le entregó a Elmer la carta de despedida que Bejuco, como le decían, dejó para su familia. Ese mismo día Delcira regresó del pueblo y supo que algo pasaba cuando al saludar a su compañero notó que tenía la mirada fija contra el suelo. No se atrevía a mirarla a los ojos y a contarle la decisión que había tomado su hijo que acaba de cumplir 18 años. No lo hizo. Cuando ella le preguntó qué sucedía, Elmer sacó de un bolsillo la carta y, aún sin mirarla, le dijo que Bejuco se había ido para la guerrilla.

Veinte minutos se tomó Otilia en explicarnos el folleto y llenar los primeros datos que referencian a la persona desaparecida. Repetíamos su nombre: Leirman Yonairon Palacio. Lo volvíamos a repetir. Veíamos que ese nombre se escribía, se borraba y se corregía. También vimos escribir, borrar y corregir el nombre de Karen, de María Delcira, de los lugares en los que su familia vio a Leirman por última vez. Faltaban 81 páginas.

Treinta minutos. La hija de Otilia le recordó que debía lavarse la tintura y ella se levantó del comedor dejándonos el folleto. Nosotras comenzamos a mirarlo pensando en todo lo que nos

faltaba por decir y en cuántas preguntas que nos hacía ese folleto dejaríamos sin respuesta. “Si quieren lo pueden ir llenando ustedes”. Eso dijo Otilia desde el otro extremo de la casa mientras se lavaba el pelo y los dos hombres que estaban allí salían y entraban por la puerta principal y conversaban sobre la fiesta en la que habían estado la noche anterior.

Una de nosotras tomó la ficha y el lapicero mientras la otra escuchaba y respondía con los datos que allí pedían sobre su hermano. Llenamos la información del lugar de residencia y contacto de las personas que están buscando: Karen Sánchez Palacio, teléfono, dirección...

Después tuvimos que apelar a la memoria. La ficha tenía ocho páginas para describir, lo más detallada posible, la historia del último contacto con la persona desaparecida. Nos miramos conscientes de la responsabilidad de nuestras palabras, de poner las precisas para que estuviera todo cuanto sabíamos. Y llenamos solo dos páginas preguntándonos muy bajito cuánto nos hubiese tomado ver a Otilia escribir exactamente la misma historia. El folleto nos seguía haciendo preguntas y la memoria dejó de ser suficiente: tamaño de las orejas, color del pelo, forma de la nariz, de los labios, de los ojos, cicatrices, lunares, marcas. Así con todo el cuerpo, recorriendo con la memoria el de una persona que desapareció hace trece años.

Otilia iba y venía. Se lavaba el pelo y nos preguntaba en qué parte del folleto estábamos. Conversaba con una persona y regresaba con nosotras mientras mirábamos con detalle las fotografías de Leirman para que nos respondiera lo que la memoria ya no podía responder. “Yo pondría que los ojos son medianos”, decíamos. “No, yo los veo grandes”, decía Otilia. La hija de Otilia los veía de otro tamaño, y la mamá de Otilia de otro. Y le preguntaban a los hombres que salían y entraban y ellos también veían otro tamaño en los ojos de Leirman. ¿Y si nos equivocábamos? Pensábamos que alguien podría reconocer a Leirman por el tamaño de sus ojos.

A los 43 minutos Otilia entró en una habitación y regresó con otro folleto de 83 páginas. Era la guía detallada para el diligenciamiento de la *ficha antemortem* que nosotras estábamos llenando; la explicación al tamaño de los ojos, y los labios y la nariz. Así con todo el cuerpo. Ese documento nos habría ahorrado 43 minutos de pensar respuestas a preguntas que no teníamos ni idea de cómo responder.

Una de nosotras seguía teniendo la ficha y el lapicero mientras la otra miraba la guía, las fotos y hurgaba en sus propios recuerdos para responder tantas preguntas como pudiéramos de la

forma más certera posible. Pero también dejamos de responder cuando la ficha empezó a preguntarnos dónde podría estar el cuerpo de Leirman. Nosotras ni siquiera sabemos si su cuerpo está dispuesto en una fosa. No sabemos siquiera si hay un cuerpo, si está vivo o muerto. Tampoco sabemos qué ropa llevaba el día que desapareció. Para los acontecimientos posteriores al último contacto con su familia, nosotras también teníamos muchas preguntas. La familia de Leirman ni siquiera lo había visto partir y todos los detalles necesarios para llenar la ficha eran la reconstrucción hablada de otras personas que lo vieron momentos antes de irse.

Llamamos a María Delcira para preguntarle si Leirman había tenido un tratamiento odontológico alguna vez. Meses antes una antropóloga forense nos había explicado que la dentadura de las personas es como una huella digital que permite la identificación de un cuerpo aún cuando todas sus demás partes no se puedan reconocer. Pero ni María Delcira ni nosotras teníamos esa huella.

Pocas veces Otilia interrumpió nuestra conversación. Se concentraba en la tintura, su hija, su mamá y a veces en nosotras hasta que señalamos a los responsables de la desaparición de Leirman: las Farc.

El 17 de agosto de 2007, un día después de que Leirman se fue de la finca, María Delcira fue a buscarlo al campamento más cercano que la guerrilla tenía en la zona y esa fue también la última vez que supo de su hijo. Pero Otilia se negaba a aceptar nuestra respuesta. Insistimos. Y se negó otra vez. Le recordamos que esa ficha es apenas un insumo que sirve de punto de partida para que la UBPD inicie los procesos de búsqueda, y que no asigna responsabilidades penales ni busca culpables, y ella se negaba a ceder. Su negativa era a la vez cuestionar nuestro propio relato; el mismo que la familia de Leirman ha reconstruido una y otra vez para tratar de asirse al recuerdo vivo de su ser amado. Entonces decidimos negociar: dejaríamos esa respuesta hasta que Otilia averiguara la forma correcta de entender la pregunta.

Nos miramos. Había impotencia, tristeza y algo de enojo en nuestras miradas. No entendíamos lo que había acabado de suceder, sin embargo, continuamos en silencio. Pegamos en las últimas páginas de la ficha algunas de las fotos que habíamos llevado y la fotocopia de la tarjeta de identidad de Leirman. También acordamos un nuevo encuentro con Otilia y después nos despedimos: de Otilia, de la hija de Otilia, de la mamá de Otilia y de los hombres que estaban

en la casa. A esas alturas ya todos conocían una de nuestras familias, sus dolores, sus miedos y sus recuerdos.

## **Las Respuestas: un Rompecabezas Donde Todo Cuenta**

Casi lo único que sabíamos de Leirman después de la carta de despedida que le dejó a su familia, es su nombre. Un nombre que no sabemos pronunciar bien, que todos escriben mal y en el que nadie se pone de acuerdo. Los primeros meses en los que empezamos a buscarlo ni siquiera lo nombramos bien: Leiman, le decíamos. Por años ese había sido el nombre con el que María Delcira se refería a él y la manera como su familia lo llamaba para recordarlo.

No es un tema menor. El nombre de Leirman fue también nuestra primera gran dificultad.

El 10 de diciembre de 2019 hicimos por primera vez un trámite institucional para iniciar la búsqueda. Semanas antes, cuando nos propusimos encontrar respuestas sobre la desaparición de Leirman, decidimos tocar todas las puertas posibles: las del Estado, las de organizaciones sociales y las de las Farc.

Así llegamos a una oficina del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Medellín. Queríamos entender el papel de esa entidad en la búsqueda de personas desaparecidas y abrir una solicitud formal de búsqueda.

Entendimos los pasos para buscar y dimos el primero. Aún con vagos recuerdos e información poco precisa, llenamos una solicitud que inicia con ese nombre que tanto habíamos repetido pero que no es el mismo registrado en una notaría de Yarumal en 1989: Leimar Yonairo Palacio, escribimos. Siempre lo llamamos así hasta que en su cédula vimos que el nombre es distinto: Leirman. Lo nombramos con el recuerdo de Karen, con las letras que se combinaban en su boca cuando su hermano no había desaparecido y así registramos el deseo de que ese organismo internacional averiguara por él con excombatientes de las Farc para dar con su paradero.

Se nos hizo contradictorio, y eso lo vivimos muchas otras veces después, darle espacio a la esperanza de la búsqueda a la vez que conocíamos el proceso de buscar. No es fácil contener las ganas de encontrar respuestas rápidas, y ojalá felices, frente a funcionarios que llevan años tratando de regresarles a sus familias las personas que perdieron en circunstancias que poco comprenden.

Y menos fácil aún contener la esperanza de encontrarlo con vida cuando los organismos de búsqueda hablan, sobre todo, del reencuentro feliz entre madres y los restos humanos de sus hijos e hijas desaparecidas.

En los 47 años que el CICR lleva en Colombia una de sus funciones ha sido ayudar a recuperar los restos óseos de personas dadas por desaparecidas. Son reencuentros felices porque son el cierre de búsquedas que llevan años y de cruces silenciosas hacia afuera y ensordecedoras hacia adentro como las de María Delcira.

La dificultad de encontrar personas desaparecidas la entendimos semanas después, sentadas con Andrea Romero en una mesa de la Universidad de Antioquia. A la utopía de finalizar este trabajo con un reencuentro feliz, la matizamos con su explicación sobre lo que implica encontrar paraderos desconocidos de personas desaparecidas.

Andrea es antropóloga y acompaña el proceso de búsqueda de muchas familias desde la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. El 11 de diciembre de 2019, cuando hablamos, era investigadora del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y recién había terminado una maestría en la que formuló una estrategia metodológica para buscar esos seres queridos que ya no están.

Su trabajo pasa por reconocer que la memoria de las familias no es lineal ni absoluta, y que para encontrar las piezas de ese rompecabezas que permite dar con el paradero de los desaparecidos hay que escarbar en recuerdos dolorosos y darles su tiempo.

Para buscar a Leirman, por ejemplo, había que reconstruir su identidad. Describirles a otros, que nunca lo vieron ni lo conocieron, quién desapareció, cómo era, cuándo desapareció, dónde, con quienes tuvo el último contacto, cuáles pudieron ser los motivos de su despedida. Encontrar a una persona que hace falta es, en buena medida, un trabajo de la memoria.

Había que recordar su cuerpo, el tamaño de sus ojos, nariz y boca. El color de su pelo, los lunares y las marcas, las cicatrices en la piel y los huesos. Había que recordar las enfermedades que tuvo; los vicios, las manías, los dolores. Había que reconstruir la imagen de la ropa que llevaba el último día que lo vieron y deshacer los pasos de los últimos momentos cerca de su familia.



Todo eso lo hicimos por primera vez en esa mesa de la universidad en una conversación que duró casi dos horas. Karen pasó de reconstruir los últimos recuerdos sobre su hermano, los mismos que había mecanizado en un discurso para responder a las solicitudes de búsqueda oficiales, a pensar en el recuerdo más feliz con él.

Contuvimos el llanto y después lloramos pensando en todo lo que nos faltaba por recorrer para encontrar a Leirman. Por primera vez, después de mucho cultivar la esperanza en nosotras mismas, le dimos espacio a la desilusión: vamos a llegar hasta donde no haya más respuestas.

\*\*\*

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica desde 1958 hasta noviembre de 2017, fueron desaparecidas 83 mil personas en Colombia. Desde 1970, la UBPD contabiliza cerca de 120 mil víctimas de desaparición. El CICR, por su parte, habla de más de 117 mil desde 1940.

La disparidad en las cifras confirma que en un país con cerca de 8 millones de víctimas del conflicto armado, la desaparición es todavía un fenómeno que no comprendemos bien. ¿Dónde están los desaparecidos? ¿Quién los desapareció? ¿Por qué?

Es difícil solucionar un problema que no podemos comprender del todo. Solo en 2001 el Estado colombiano reconoció que la desaparición forzada era una práctica delictiva cometida premeditadamente por diversos actores armados. Es decir: solo hace dos décadas, cuando el conflicto armado ya llevaba casi 30 años, el Estado reconoció que la desaparición no era el residuo colateral de otras prácticas como el secuestro y la tortura. Aunque también era la forma de no hacer visibles esos delitos.

El Ejército, los paramilitares y las guerrillas desaparecieron seres amados por una familia para cumplir sus objetivos de guerra. Desaparecieron para silenciar, para generar terror, para advertir, para mostrarse más fuertes, para esconder su propia sevicia.

Pero Leirman no hace parte de esas cifras, porque nunca fue reportada su desaparición. Si hiciera parte de un conteo, podría ser el número 120.001, o el 120.010, o el 120.300, porque no sabemos cuánto es el subregistro. Aún hoy, con las Farc, el actor responsable del 13 por ciento del total de desapariciones del país lejos de las armas, según el Observatorio de Memoria y

Conflicto, no sabemos cuántos desaparecidos no están siendo contados, o no fueron contados, o no van a ser contados.

Antes del 2001 el Estado, que a través de sus fuerzas armadas desapareció cerca de 2.000 personas según datos del CNMH, no solo hizo muy poco para evitar que otras personas fueran desaparecidas sino también para buscar a las que ya no estaban. Solo hasta el 2005 creó el Mecanismo de Búsqueda Urgente para darle trámite rápido a las solicitudes que hacían las familias, porque cuando se trata de personas que desaparecen –además en un contexto de conflicto armado– cada segundo cuenta.

Tanto que en segundos el estallido de una bomba pudo acabar con el campamento guerrillero donde estaba Leirman en la selva. En segundos una bala pudo atravesar su cuerpo durante un enfrentamiento. Por segundos María Delcira habría llegado a tiempo al campamento donde antes llegó Leirman cuando ingresó a las Farc.

Pero no sabíamos eso. La búsqueda de Leirman era para ese momento un terreno de especulaciones. Era armar un rompecabezas donde cada pieza cuenta. Una la tiene la familia, con la información sobre la última vez que lo vio y con sus recuerdos y los detalles sobre su cuerpo y su vida, otra los trabajadores de la finca, otra los vecinos, otra los combatientes de las Farc que lo vieron en armas. Algunas piezas, incluso, están en la tierra y los árboles; podrían ser las balas marcadas en un tronco durante un enfrentamiento, las huellas en la tierra de un campamento temporal de la guerrilla en alguna selva, o los huecos en el suelo donde alguien pudo haberlo enterrado.

La mayoría de esas huellas, fundamentales no solo para encontrar a Leirman sino para saber qué pasó con él, tienen fecha de caducidad: dependen de la memoria que se transforma, se estira y a veces se apaga; y dependen del clima, el viento y el agua. Es decir: encontrar a los desaparecidos es también una cuestión de tiempo.

\*\*\*

Siete meses pasaron para que la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas se preocupara por primera vez de nuestro caso. El silencio de esos meses fue una

batalla contra la idea de rendirse. No esperábamos mucho de Medicina Legal, que desde 2019 tenía muestras de ADN de la familia de Leirman para cotejar con los datos de personas no identificadas. Esperábamos muy poco de los organismos internacionales y casi nada de la Fiscalía. Pero la UBPD se había creado en 2016 como un mecanismo para contrarrestar la incertidumbre prolongada de familias que están buscando seres queridos desde 1985.

Esa unidad se creó con el Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc. Fue la petición de las víctimas, la súplica para que por primera vez la guerrilla contara lo suficiente para sacar de la tierra y de los ríos los restos humanos de los NN o encontrar con vida familiares que partieron de sus casas hace décadas sin dejar rastro.

Fue, sin que lo discutieramos mucho, el primer paso que dimos cuando nos decidimos a buscar a Leirman, a partir del 20 de febrero de 2020.

Contamos el caso en una oficina de la sede de la UBPD en el barrio La Floresta, en el occidente de Medellín. Ese relato que repetimos tantas veces después fue un trámite más entre las cerca de 9.482 solicitudes que a julio de 2021 tenía esa entidad y sobre los que tendrá que responder en el transcurso de 20 años.

Nos dio, como cada vez que nombramos a Leirman, algo de esperanza. Una que se fue apagando mes a mes sin recibir respuesta, que aumentó cada que llamábamos a la línea de atención a las víctimas a la espera de saber cómo proceder, y que nos obligó a buscar a Leirman por nuestra cuenta, como lo hemos hecho desde entonces.

El 15 de octubre de 2020 un funcionario de la UBPD nos llamó. Cuando fuimos por primera vez a las oficinas de esa entidad en Medellín, nos dijeron que en uno o dos meses se comunicarían para hacer lo que denomina el diálogo de ampliación en el que se toman los datos de la persona desaparecida.

Ante la pregunta por la demora, el funcionario dijo que “no se le puede decir a las víctimas en cuánto tiempo serán contactadas para el diálogo de ampliación porque esa fecha no se tiene definida”. También dijo que podíamos estar tranquilas porque la búsqueda comenzó desde el momento en que tomaron los datos de los familiares, es decir, desde nuestra primera visita. Nos preguntamos cómo era posible iniciar esa búsqueda sin la información de la persona desaparecida. Ante la insistencia, y después de evadir una respuesta concreta, el funcionario

reconoció que lo que se había hecho hasta el momento era ingresar en una base de datos la información de la persona interesada. Que debíamos esperar nuestro turno para dar los detalles sobre Leirman y su desaparición, y para que el caso fuera asignado a un equipo de búsqueda de esa entidad.

El 9 de diciembre de ese mismo año radicamos un derecho de petición dirigido a Luz María Monzón, directora de esa entidad, en el que, entre otras cosas, pedimos información puntual sobre la solicitud de búsqueda que habíamos intentado abrir con la UBPD desde febrero. El 3 de diciembre habíamos hablado con Helka Quevedo, una antropóloga que se ha dedicado a buscar a los desaparecidos desde hace más de 20 años y que para ese momento era asesora de la Dirección General de la UBPD. Fue la primera persona de esa entidad que se mostró interesada en escuchar la historia de Leirman y sensible ante esta búsqueda. Ofreció disculpas por los compromisos incumplidos y aseguró que insistiría en la territorial de Antioquia para que atendieran nuestro caso.

El 5 de enero de 2021 recibimos respuesta al derecho de petición que habíamos enviado, y el 8 de enero fuimos contactadas por dos funcionarios de la UBPD asignados para realizar el diálogo de ampliación, acompañar a la familia de Leirman en el proceso de búsqueda y encontrar respuestas, pero nosotras ya habíamos encontrado varias.

### **Ituango: Alguien Recordaba a Leirman**

Salimos en silencio de la casita que es el salón de la escuela de la vereda y bajamos hasta la quebrada. Lloramos un rato abrazadas. Habíamos encontrado mucho más de lo que habíamos logrado en los tres meses previos de nuestra búsqueda y en los doce años de la búsqueda de la familia de Leirman. El agua parecía un hilo dorado en la oscuridad de esas montañas ya negras y silenciosas que se habían convertido muchas veces en hogar y campo de batalla de las Farc y sus enemigos. ¿Habría recorrido Leirman esos caminos? El filósofo Heráclito decía que ningún río era el mismo dos veces, ¿habría mirado Leirman, como nosotras en ese momento el mismo cauce de esa quebrada?

Viajamos a Ituango el viernes 13 de marzo de 2020 a las siete de la mañana en una camioneta blindada que nos recogió en la Terminal del Norte. El carro hacía parte del esquema de seguridad que la Unidad Nacional de Protección le asignó a Jesús Mario Rojas, a quien en las Farc conocían como Marcos, el coordinador político de Farc en Antioquia a quien conocimos el miércoles 11 de marzo en su oficina en la Casa del Común, la sede del partido ubicada en Prado Centro. Acudimos a él para que nos ayudara a entender el funcionamiento de la guerrilla.

En los meses previos logramos obtener información sobre las estructuras de Farc que operaban en el sur de Córdoba en el año 2007, cuando Leirman desapareció para su familia. La información nos hizo conscientes de que la búsqueda no iba a ser fácil: frentes 18, 58, 36, 5 y una columna móvil habían mandado unidades a la zona con el objetivo de enfrentar una ofensiva paramilitar que estaba tomando fuerza en Córdoba. Leirman podría haber entrado a cualquiera de esas estructuras.

En su oficina Marcos hablaba de Leirman como uno más. Especulaba sobre lo que podría haber pasado, nos sugería nombres, lugares, interpretaba la información que nosotras habíamos recogido. Nos preguntó por la familia de Leirman, por las búsquedas que había hecho durante doce años y una de nosotras empezó a nombrarse a ella y su mamá en primera persona. A Marcos le cambió la expresión de la cara: “¿Cómo así?, ¿es que es hermano suyo? No, entonces hay que ayudarlas, hay que ayudarlas”.

Nos contó que el fin de semana, del 14 al 15 de marzo, el partido Farc realizaría el último acto político en Santa Lucía, una vereda de Ituango donde estuvo ubicado el ETCR Román Ruiz. Periodistas y organizaciones sociales estaban invitados a un acto público de denuncia al que también asistirían miembros del Congreso. Para ese momento, desde la firma del Acuerdo de Paz, 12 excombatientes habían sido asesinados en la zona y la vida de todas las personas que habitaban ese ETCR, varias de ellas familiares de excombatientes, parecía en riesgo. “Ustedes deberían ir”, dijo. Esa era, tal vez, la última oportunidad de encontrar en un mismo lugar a varias personas del antiguo frente 18 de las Farc que pudieron haber conocido a Leirman.

Empacamos con nuestras cosas tres fotos, la fotocopia de su tarjeta de identidad y un mapa de Córdoba que tenía señalado el lugar de la desaparición, y a Ituango llegamos después de cuatro horas de viaje. Conocimos a Panico y a Agustín, el primero, presidente del ETCR; el segundo, último comandante del frente 18. Con ellos, Marcos y cinco personas más llegamos a la vereda Santa Lucía después de dos horas de camino por carretera destapada. El caserío parecía puesto sobre la montaña. Abajo, al pie de una pequeña quebrada que se metía entre esas montañas que llegan al Nudo del Paramillo, estaba el ETCR que creció también hacia arriba. Todo crecía hacia arriba en ese lugar. Cerca de la quebrada, las casas: unas construcciones en *drywall* y latón divididas para formar habitaciones. En cada una de ellas, una familia. Y más arriba, otras casas. Y más arriba, una tienda que también era billar y punto de conexión wifi. Y más arriba, una casita que era el salón de la escuela del lugar. Ahí supimos que alguien recordaba a Leirman.

Nosotras recorrimos primero el espacio. Eran casi las cinco de la tarde. Si nos hubiéramos tardado más para salir de Ituango no hubiésemos podido llegar, no era seguro. En el camino a la vereda el conductor de la camioneta nos señaló un lugar: “Ahí fue”. Silencio. “¿Ahí fue qué”, preguntamos. Al último habitante del ETCR que habían asesinado, a principios de enero, le dieron tres disparos y cayó en ese punto. Dos horas había permanecido vivo en el suelo hasta que las camionetas de los esquemas de seguridad de varios ex combatientes que estaban en el ETCR lo recogieron para llevarlo al hospital de Ituango. Pero no resistió.

Nosotras mirábamos las montañas ya oscuras tratando de entender cómo el miedo había deshabitado un lugar tan hermoso. “Yo creo que nos deben estar mirando desde la montaña de

enfrente”, dijo una de nosotras. “Y desde la de atrás también”. Y levantamos las manos saludando a nadie, haciendo un chiste con ese miedo. Estábamos haciendo tiempo mientras Marcos, Panico y Agustín conversaban en el salón de la escuela, esperábamos para preguntarles por Leirman.

“Vengan pues, cuéntenles lo que están buscando”. Marcos nos había ido a buscar a donde estábamos. Eran las ocho de la noche. Entramos al salón con el sobre que llevábamos entre las manos desde que llegamos a Santa Lucía.

Sacamos las fotos, contamos la historia, señalamos en el mapa que habíamos llevado el lugar donde su familia vio a Leirman por última vez. Panico y Agustín solo asentían, ambos conocían ese lugar. Habían recorrido esa zona varias veces mientras estaban en la guerrilla, pero no cuando desapareció Leirman. No sabían nada de él, pero habían preguntado a sus compañeros. Desde el 19 de febrero contactamos al partido Farc por medio de su equipo de comunicaciones y desde ese día las fotos de Leirman y la historia de su desaparición empezaron a circular entre excombatientes sin muchos resultados.

“Nosotros ya preguntamos y hay un muchacho aquí que lo identificó. Mañana hablan con él”. Silencio. Solo eso. Alguien recordaba a Leirman. Nosotras empezamos a hacer preguntas desesperadas: ¿Y qué dijo?, ¿quién es el que lo identificó?, ¿qué recuerda?.

Panico rehizo escuetamente el relato: ese muchacho, excombatiente del frente 18, había visto a Leirman en 2006 en una zona conocida como Tres Palitos, muy cerca a la vereda Minarra donde vivía la familia de Leirman. No lo había visto vestido de camuflado, sino acompañado de un miliciano que en la zona conocían como El Mono.

Nos hablaron de otras personas de las Farc que hicieron presencia en esa zona en los años en que Leirman dejó de tener contacto con su familia. Nos describieron a Coico un hombre bajo, de cabello negro y ojos claros. La descripción coincidía con la de una persona que nosotras también estábamos buscando: Victor, un mando medio de las Farc que operaba en Minarra y las veredas cercanas y con quien Leirman tuvo mucho contacto antes de ingresar a la guerrilla. También fue él quien le confirmó a María Delcira que su hijo había ingresado a esa organización. Pero hasta entonces, ninguna de las personas con quienes habíamos hablado lo conocía. Tampoco se acogió al proceso de paz porque, según nos explicaron, desertó de la guerrilla en 2010.

“¿Un miliciano? ¿2006? Pero si Leirman ingresó a las Farc en 2007”. Con ese pequeño relato se había transformado, si no completado, buena parte de la historia que nosotras llevábamos repitiendo a todas las personas a quienes les habíamos preguntado por Leirman. También la que su familia reconstruyó muchas veces para anclar el recuerdo vivo de su ser querido. Según esa versión, él ya hacía parte de las Farc desde antes de desaparecer, o al menos tenía un contacto cercano con miembros de la organización y es posible que hiciera mandados y ayudara a cobrar dinero.

“¿Y cómo se llama el muchacho que lo reconoció”, preguntamos. Darío. Anotamos el nombre en nuestras libretas como quien escribe una sentencia: Darío con sus recuerdos, Darío con información, Darío con una verdad. “¿Pero seguros que mañana podemos hablar con él?”, preguntamos insistentes. Al día siguiente esa vereda estaría llena de periodistas, congresistas, personas externas atendiendo la invitación del partido Farc a una denuncia pública antes de abandonar ese territorio y nosotras teníamos miedo de que se diluyera la promesa que nos hacían de hablar con Darío. Fuimos a Ituango con la intención de darles significado e información a los días posteriores a la despedida y Darío se convirtió en una señal de esperanza después de haber encontrado solo negativas a todas las preguntas que habíamos estado hecho hasta entonces.

\*\*\*

Periodistas e integrantes de organizaciones sociales que llegaron a Santa Lucía en la mañana del sábado 14 de marzo buscaban unos minutos para que Panico les concediera una entrevista. Nosotras estuvimos siempre cerca para evitar que se escurriera entre la gente sin que pudiéramos preguntarle por Darío.

Ese día nos levantamos a las siete de la mañana. La vida en las montañas que nos rodeaban estaba en silencio y desde esa hora empezamos a buscar un espacio de conversación con Darío, el de los recuerdos, el de la historia, el de la verdad. Pero Panico, Agustín y Marcos estuvieron encerrados toda la mañana en el mismo salón de la noche anterior resolviendo la logística de un día que, pensábamos, le ponía obstáculos a nuestra búsqueda. Matamos el tiempo con una visita al caserío de Santa Lucía, a cinco minutos del ETCR. Ese lugar que en el año 2000 fue quemado casi en su totalidad por los paramilitares, sembrados sus caminos de minas



antipersonal, y cuyos habitantes fueron víctimas de asesinatos selectivos, desplazamiento forzado y amenazas. Por eso en 2017 la Unidad de Víctimas declaró a Santa Lucía sujeto de reparación colectiva.

Cincuenta periodistas e integrantes de organizaciones sociales llegaron a esa vereda para participar en una audiencia pública en la que el partido Farc anunciaría que sus integrantes se iban de esa vereda de Ituango. Esa mañana llegaron una chiva y camionetas blindadas que hacían parte de los esquemas de protección de otros excombatientes. Ocho congresistas se habían quedado esperando un helicóptero de la Fuerza Aérea en el aeropuerto Olaya Herrera, de Medellín, que los llevaría hasta Ituango, pero el presidente Iván Duque había ordenado refuerzos del Ejército en la frontera con Venezuela para evitar el flujo de personas que estaban dejando Colombia y Venezuela por la llegada del coronavirus. Ninguno pudo viajar. El partido Farc quería denunciar que a su gente la estaban matando y que en la zona la presencia de grupos armados ilegales era constante, pero el Estado no estuvo ahí para escuchar.

A la incertidumbre de ese evento al borde del fracaso nosotras le sumábamos el de nuestra búsqueda frustrada. Darío era solo un nombre que hasta las 2:30 de la tarde se nos hizo inasible. Cuando preguntábamos por él, Agustín y Panico hablaban siempre de “ahora”, “en un rato”, “debe estar por ahí”, mientras respondían entrevistas y solucionaban el desplante de los congresistas.

La audiencia pública comenzó a la una de la tarde. Habíamos estado cerca de Darío todo el día con miedo de perder la posibilidad de hablar con él y pensábamos que nuestra mera presencia era presión suficiente para que Panico y Agustín nos lo presentaran. No fuimos a cubrir la audiencia, pero nos sentamos en la primera fila para que ambos, que estaban sentados en la mesa central, no nos perdieran de vista.

Estuvimos por hora y media escuchando las denuncias hasta que los integrantes de la Farc se pararon de la mesa y varios periodistas los rodearon para hacerles preguntas. Nosotras esperábamos cerca buscando ese segundo entre una pregunta y la otra, y cuando Panico se dirigía a la salida del salón, le preguntamos por Darío: señaló la puerta. “Es ese muchacho de camiseta roja que está de espaldas”. En la entrada los asistentes se agruparon buscando salir y ninguno tenía camiseta roja. “¿Cuál?”, preguntamos, y Panico solo señalaba con el dedo.

Una de nosotras abordó a un hombre que tenía una camiseta rosada y le preguntó su nombre: Darío. Conversamos con él durante diez minutos. Le hicimos las mismas preguntas que la noche anterior les habíamos hecho a Panico y Agustín y obtuvimos las mismas respuestas y la misma versión: recordaba a Leirman en Tres Palitos en el año 2006, vestido de civil y cerca al Mono, miliciano que fue asesinado años después.

\*\*\*\*

En la carretera de Santa Lucía a Ituango el guardaespaldas de Mascos, excombatiente de las Farc, nos contó que por 19 años estuvo desaparecido para su familia y eso nos dio esperanza. Había perdido el contacto con ella en el Chocó el día que ingresó a la guerrilla. Por años creyeron que estaba muerto. Después del proceso de paz, ya dejadas las armas en una de las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización, decidió visitar a su mamá, quien murió pocos días después: “Yo creo que me estaba esperando”. Nos explicó que no se comunicó con su familia durante todos esos años para protegerla, porque la zona donde operaba el frente 57, al que pertenecía, era la misma donde quedaba su casa. ¿Estaría Leirman protegiendo a su familia? ¿De quién? ¿Por qué no había aparecido entonces? También en casa le esperaban desde el día en que se fue.

El regreso a Medellín fue silencioso. Salimos de Santa Lucía después de las tres de la tarde, antes de que el sol se escondiera lo suficiente para hacer el camino intransitable. Ya no teníamos tantas cosas por decirnos, apenas sí digeríamos que estábamos regresando a casa con más preguntas que respuestas y que la ruta de búsqueda se estiraba tanto como se reducían las opciones y contactos.

Ese fin de semana, después de dos días de una parcial desconexión de lo que pasaba en el mundo, encontramos que muchas personas insistían en redes sociales que nos quedáramos en casa y tomáramos la decisión de aislarnos voluntariamente para prevenir la propagación de la COVID-19 que llegó a Colombia a principios del mes. Doce días después, el 27 de marzo, el presidente Iván Duque decretó el aislamiento obligatorio y entendimos que el encierro ya no era transitorio. A Leirman tendríamos que buscarlo desde casa.

### **Los Niños: “En las Farc Encontraron su Casa y su Familia”**

A finales del año 2019, apenas iniciando esta búsqueda, empezamos a indagar por el reclutamiento forzado. Queríamos entender si la de Leirman era una historia que cabía en ese significado como una manera de encontrarle motivos a esa carta que le dejó a su familia hace trece años y dispersar la culpa, que tanto tiempo ha cargado María Delcira, de que en la familia algo no hicieron bien para que su hijo decidiera ingresar a la guerrilla.

Para eso hablamos con expertos, organizaciones sociales que trabajan con niños y niñas víctimas o en amenaza de reclutamiento, integrantes de las Farc, instituciones del Estado y comenzamos un proceso en la JEP para que la familia de Leirman fuera certificada como víctima en uno de los macrocasos que están siendo investigados por ese organismo; y aunque sabemos que la legislación en Colombia pone en entredicho este caso, porque Leirman tenía 18 años cuando ingresó formalmente a las Farc, creemos que expresa muy bien las complejidades de ese fenómeno en el contexto del conflicto armado del país.

Hablamos con Julia Castellanos, integrante de la Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (Coalico), el 16 de julio de 2020 por videollamada. Conversamos sobre el reclutamiento forzado y las amenazas que los niños y las niñas enfrentan en muchos lugares del país. La organización en la que trabaja Julia no solo acompaña a personas víctimas o en amenaza de reclutamiento sino que representa a las víctimas y sus familias ante la JEP en el caso 07 o de Reclutamiento y utilización de niños y niñas en el marco del conflicto armado.

“En este caso hay elementos que permiten evidenciar que hubo persuasión. El patrón supone que el acercamiento, pasar por la finca, sentarse con el niño, hablar, constituyen el delito de reclutamiento. Esto es recurrente en Antioquia y los Montes de María, y yo creo que hay todas las posibilidades de insistir en que Leirman fue una víctima de esas acciones de uso, persuasión y seducción aun cuando entró a los 18 años”, nos dijo cuando le contamos las particularidades del caso.

Sabemos que hablar de reclutamiento en Colombia implica preguntarse muchas cosas: quiénes son las víctimas, cuál es el contexto en el que se presenta el fenómeno, cuándo sucedió,

cómo, cuáles fueron las labores que los niños y las niñas asumieron en la guerra; y por conceptos complejos como la mayoría de edad, la voluntariedad y la violencia. Y aunque para entender mejor lo que pasó con Leirman tratamos de responder esas preguntas, evidenciamos que existe un alto subregistro en las cifras que permiten cuantificar el reclutamiento, o que por lo menos muchos de los casos identificados no aportan información de contexto que permitan problematizar la situación.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, 17.778 menores de edad han sido reclutados en Colombia desde 1985 hasta 2015. Leirman no hace parte de esas cifras. De ellos, 6.935 fueron reclutados por medio de la persuasión, que sería la modalidad que lo llevó a ingresar a las Farc, y el presunto responsable de 4.219 casos fue un grupo guerrillero. Sin embargo, en otras instituciones las cifras son diferentes. En julio de 2018 la Fiscalía General de la Nación hizo una entrega de [informes a la Jurisdicción Especial para la Paz](#). Uno de ellos rendía cuentas sobre las gestiones y cifras de esa entidad en relación con el delito de reclutamiento ilícito: 5.252 niños y niñas reclutados específicamente por las Farc, en su mayoría a los 14 años de edad, y 910 de ellos entre los 10 y los 14 años.

Sabemos que Leirman no entra en esa estadística pero sí nos preguntamos cuántos otros casos, como el suyo, no hacen parte de esas cifras a pesar de haber ingresado siendo menores de edad o a pese a que si bien la separación de sus familia ocurrió siendo mayores, fue la consecuencia de contactos y persuasiones antes de que tuvieran 18 años.

Sabemos del subregistro, también, porque pensamos en Leirman y en que su familia nunca denunció que fue reclutado, que fue incluso en los últimos años que empezó a preguntarse siquiera si había sido víctima de ese delito. Pensamos en que, a punta de conversaciones largas bajo un árbol de mango, no hay ejercicio de la violencia ni de la fuerza. En que Leirman dejó una carta, en que a veces —como a muchos niños— le gustaba jugar a las armas y en que en un contexto donde los actores armados son cotidianos, la guerra se había convertido en un proyecto de vida legítimo para él. Pensamos en los procesos que se requieren para denunciar este delito; los conocemos de primera mano, y también nosotras nos preguntamos cómo probar que Leirman fue seducido para elegir la guerra.

El *reclutamiento ilícito* es un delito en Colombia consagrado en la [Ley 418 de 1997](#), que no solo considera delito integrar a los menores de edad a las organizaciones armadas, sino también inducirlos a que lo hagan, admitirlos o proporcionarles entrenamiento militar. Y aunque el Código Penal ha establecido penas para quienes incurran en él y amplió su definición para sancionar a quienes utilicen a menores de edad también de forma indirecta, y la jurisprudencia internacional y nacional han tratado de legislar sobre el tema, pensar en qué significa integrar grupos armados en Colombia implica definir cuáles son las actividades asociadas a un conflicto de más de 60 años de duración, ocho millones de víctimas y múltiples actores armados.

Aaron Acosta y Alejandro Jiménez son abogados e investigadores del área de justicia transicional de Dejusticia. Tuvimos una conversación por videollamada el 16 de julio desde California, Bogotá y Medellín; y mientras Aaron nos explicó el reclutamiento en términos del derecho internacional, Alejandro lo hizo en los términos del derecho colombiano. Coincidían en que no es sencillo establecer qué acciones específicas significan una participación indirecta en la guerra, como sí lo es con las directas.

En 1977 se aprobaron los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra gracias, entre otras cosas, a la necesidad de ampliar las normas internacionales a los conflictos armados no internacionales. En ellos se estableció que ningún niño o niña menor de 15 años podría ser reclutado para cumplir labores de combate en los grupos armados, ni ninguna actividad asociada a operaciones militares “como la obtención de informaciones, la transmisión de órdenes, el transporte de municiones y víveres o también los actos de sabotaje”, nos explicó Aaron.

Aunque en Colombia la legislación considera el delito de reclutamiento hasta los 18 años de edad y la definición no es tan específica, reconoce el reclutamiento en todos los actores armados, incluido el ejército, y en actividades asociadas a la guerra que no son solamente el combate directo, el alistamiento y la utilización de armas. Esto ha permitido que organizaciones sociales y personas expertas, como Julia Castellanos, amplíen el contenido de esa definición y comprendan que el reclutamiento también supone “que el niño o la niña es contactada para unas acciones específicas que pueden ser periódicas o de manera esporádica, pero que pueden ser el transporte de armas, cobro de extorsiones, transporte y expendio de estupefacientes, entre otras”.

Cuando en marzo de 2020 viajamos al ETCR de Ituango y hablamos con Darío, el excombatiente que recordaba a Leirman en un campamento de las Farc en 2006, cuando tenía 17 años, nuestra conversación reforzó preguntas relacionadas con el ingreso de Leirman a la guerrilla. Y aunque en ese momento nos tomó por sorpresa la idea de que Leirman era cercano a las Farc siendo menor de edad, días antes de escribir este texto María Delcira nos confirmó la versión de Darío: Leirman había visitado campamentos de las Farc antes de su ingreso definitivo en el año 2007. En varias ocasiones, incluso, los guerrilleros lo mandaron a llamar junto a Adier, un primo que también vivía en la zona, y a otros muchachos de las veredas cercanas a la finca donde vivían. Delcira lo supo porque Adier también visitó los campamentos y le contó que los guerrilleros los invitaban a unirse a las Farc.

No sabemos si Leirman cumplía labores asociadas a las operaciones de las Farc en la zona donde vivía. Tampoco si las visitas a los campamentos implicaban entrenamiento militar o político, pero sí estamos seguras de que su contacto con la guerrilla es previo a que cumpliera su mayoría de edad. Antes de sus 18 años y de dejar la carta en la que comunicó su decisión de unirse a las Farc, conoció las dinámicas de los combatientes, su cotidianidad, el lugar donde dormían, cómo vivían y cuáles eran sus actividades, y creemos que esa relación cotidiana y tan extendida de Leirman con las Farc moldeó su forma de entender a la guerrilla y también su propio proyecto de vida.

Quisiéramos preguntarle muchas cosas a Leirman. Por lo menos, quisiéramos que otras personas les den respuestas a muchas preguntas relacionadas con su desaparición. Buscarlas ha implicado encontrarnos con los relatos de otros combatientes que también ingresaron a la guerrilla siendo menores de edad, muchos de ellos hoy en proceso de reincorporación gracias al acuerdo de paz firmado con el Gobierno Nacional. También ha implicado aumentar la sensación de impotencia al escuchar la negación sistemática de los jefes de la exguerrilla en relación con ese delito. Pero sus historias nos recuerdan que el reclutamiento es un asunto complejo, que el subregistro es tal que nos impide entender la magnitud de este fenómeno en el país y nos ilustran por qué es tan difícil que los casos denunciados deriven en investigaciones, condenas justas y respuestas completas.

El 28 de noviembre de 2019 el Encuentro por la Verdad Nunca más niños y niñas en la guerra, convocado por la Comisión de la Verdad, fue escenario para la escucha de testimonios de las víctimas del conflicto armado y para que algunos victimarios les pidieran perdón. Daladier Rivera Jácome, mayor retirado del Ejército que comandaba el Grupo Pelotón Especial Escapada 1, Freddy Rendón “El Alemán”, comandante del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC y Rodrigo Londoño “Timochenko”, comandante de las Farc, tuvieron el espacio para reconocer no solo las afectaciones por hostilidades, secuestros y ejecuciones extrajudiciales hacia menores de edad sino también la utilización y reclutamiento de los niños y las niñas para sus grupos armados. En su discurso, Rodrigo Londoño no pronunció la palabra reclutamiento ni una sola vez aunque reconoció que las normas internas de la guerrilla establecían la edad de 15 años para el ingreso a las filas. “Por eso quiero en este evento reivindicar y dignificar a los niños, niñas y adolescentes que se vieron afectados por las acciones militares de las Farc-EP durante el conflicto armado. Reivindicar y dignificar haciendo un reconocimiento público de las responsabilidades que nos corresponden”, dijo frente a excombatientes que rindieron su testimonio de reclutamiento minutos antes, frente a niños y niñas que han crecido rodeados de grupos armados y madres que perdieron a sus hijos para la guerra. Y sentimos impotencia.

El 7 de julio del 2020 hablamos con Isabela Sanroque, quien ingresó a las Farc en el año 2005 y combatió en las filas de la guerrilla durante doce años hasta la firma del acuerdo de paz, hizo parte de la Delegación de Paz de las Farc en la Habana y hoy integra el Consejo Nacional de Paz. Llegamos a ella gracias al ahora senador por el partido Farc Carlos Lozada y conversamos por videollamada. Hablar nos recordó las veces que hemos escuchado a integrantes de las Farc negar que el reclutamiento es un fenómeno que atenta contra los derechos de las niñas y los niños; pero también nos hizo preguntarnos por la complejidad del tema y por las responsabilidades frente a ese fenómeno que no corresponden exclusivamente a la guerrilla.

Coincidió con Londoño en la edad mínima establecida en la guerrilla para el ingreso de las personas nuevas: 15 años. Nos explicó que las Farc se acogieron a la legislación internacional que establece esa como la edad mínima para pertenecer a grupos armados a pesar de que en Colombia la legislación protege a menores hasta los 18 años. Argumentó esa situación bajo las premisas de que “en el campo los muchachos a los 15 años ya hasta tienen esposa, hijos, vaca. Es

decir, ya tienen unas dinámicas de adulto”. Dijo que muchos llegaban a los campamentos “a pedir ingreso porque encontraban allá una oportunidad de aprender”, que “para ellos ingresar a la guerrilla era su realización; en las Farc encontraron su casa y su familia” y que para muchos niños y niñas ver la guerrilla cerca a sus casas era normal y pertenecer a ella era una opción de vida entre las pocas que parecía ofrecerles el campo.

Vimos a Leirman en sus argumentos: lo vimos trabajando el campo a sus quince años, aburrido de la escuela, jugando con armas imaginarias, conversando por horas con un comandante miliciano de la guerrilla bajo un árbol de mango, visitando los campamentos de las Farc, desplazado de La Caucana por una toma guerrillera y después lo imaginamos escribiendo la carta de despedida que le entregó a su familia hace trece años.

Conversamos mucho entre nosotras después de entrevistar a Isabella. Nos contradecía que en sus palabras había mucho de cinismo y de sinceridad. Después de explicarnos por qué llegaban los menores a la guerrilla, negó que hubiera de por medio cualquier tipo de engaño y nos explicó que “la justicia transicional tendrá que considerar no a las Farc como los reclutadores y violadores de niños y de niñas, sino como un agente político que creció en medio de condiciones muy específicas”.

El 18 de septiembre Carlos Lozada compareció ante la JEP citado por el Caso 07 o de Reclutamiento y utilización de niños y niñas en el marco del conflicto armado y fue el primer excomandante de las Farc en dar su versión públicamente. Ese proceso, que está abierto en esa jurisdicción desde marzo de 2019, investiga cerca de ocho mil casos, vincula a 37 excombatientes y cita a rendir versiones voluntarias a quince de ellos.

En su versión Lozada reconoció que las Farc reclutó de manera forzada a menores de edad y su testimonio se convirtió también en unos los primeros en los que un excomandante reconoce responsabilidad de la guerrilla en ese delito. Sin embargo, también él como Isabela Sanroque y Rodrigo Londoño negó que el reclutamiento fuera una práctica regular de la guerrilla y aseguró que cuando ocurrió fue en contra del manual interno de la organización.

Para las víctimas de los delitos que investiga la JEP, acreditarse ante ese organismo implica la posibilidad de asistir a todas las audiencias, conocer de primera mano los avances en los procesos de investigación y tener la oportunidad de preguntarles a los comparecientes de



manera directa por sus casos, pero lo más importante es que abre la posibilidad de que se conozca la verdad y se haga justicia frente a lo que les sucedió.

Aunque desde febrero del 2020 quisimos adelantar el proceso de acreditación, solo el 24 de julio y gracias a la conversación con Julia Castellanos días antes, un abogado del equipo jurídico de la Coalico se dispuso a representar a la familia de Leirman y asesorarla en el proceso. Juan Manuel Martínez, el abogado, nos contó que por tratarse de un proceso judicial era necesario demostrar que se es víctima de reclutamiento y hacerlo con documentos y elementos probatorios.

Nos desbordaba la posibilidad de encontrar pruebas que demostraran que Leirman fue persuadido para elegir la guerra de la misma manera en la que en febrero de 2020, con Otilia, la encargada de coordinar desde Farc los protocolos de búsqueda de personas desaparecidas en Antioquia, Córdoba y Chocó, nos desbordó pensar en lo que ha sido de Leirman desde el día de su desaparición y cuáles son las pistas precisas que nos llevarían a encontrarlo. No solo entendimos que no podíamos demostrar los contactos de Leirman con varios guerrilleros siendo menor de edad ni sus visitas a los campamentos de las Farc porque no teníamos un registro documental, sino también que en un proceso judicial que pretende dar respuestas solo teníamos el recuerdo de una de nosotras y de la mamá de Leirman.

Le contamos a Juan Manuel lo que implicó para su familia el ingreso de Leirman a la guerrilla como una forma de explicar por qué no podíamos responder a las necesidades del proceso de acreditación. Le contamos, por ejemplo, que solo en el año 2013 María Delcira declaró ante el Ministerio Público que era víctima de desaparición forzada a pesar de que no sabía nada de su hijo desde el 16 de agosto de 2007. También que no se le reconoció como víctima de ese delito por no haber especificado el actor de la desaparición, aunque lo sabía, pero le parecía impreciso decir que las Farc habían desaparecido a su hijo cuando él había ingresado por su propia voluntad a la guerrilla. Le contamos que en el año 2008 el Registro Único de Víctimas (RUV) reconoció a Delcira como víctima de desplazamiento: el segundo desplazamiento, después de que los paramilitares amenazaran por más de un año su vida y la de sus hijos en Santa Fe las Claras por tener un hijo guerrillero.

El 15 de septiembre, solo con un formato de solicitud y el documento del RUV que certifica que María Delcira y su familia son víctimas de desplazamiento forzado, se radicó la solicitud de acreditación de la familia de Leirman ante la JEP por ser víctimas indirectas de un delito que les arrebató a Leirman. Tres meses después, el 3 de diciembre, una funcionaria de la JEP se comunicó para informar que los documentos enviados no eran suficientes para que se le otorgara la acreditación que permitiera preguntarles a las Farc por Leirman. ¿Cómo patentamos los recuerdos?, pensamos. Los que hablan de un territorio azotado por el conflicto armado, una familia que lleva trece años buscando respuestas y un joven a quien su familia tiene inmortalizado a los dieciocho años cuando les dejó una carta en la que se despide para siempre –o “hasta nunca”– para hacerse guerrillero.

### **Dabeiba: “Es que ese Bejuco no se le Olvida a Uno”**

“A él le decían Bejuco. No le cambiaron el nombre: Bejuco, Bejuco”. Con esa frase, Astrid nos contó que Leirman había conservado en la guerrilla el apodo con el que lo conocía su familia: Bejuco. Así también llama María Delcira a su hijo cuando le preguntamos por los recuerdos asociados a su desaparición.

Cuando decidimos continuar la búsqueda que ella había comenzado comprendimos pronto que el nombre de Leirman nos ayudaría muy poco a encontrarlo. Leirman Yonairo Palacio, como lo pensamos también al hacer los registros del CICR, era un nombre en un documento de identificación que poco lo identificaba. Para su mamá: Bejuco. Para su hermana: Bejuco. Para los trabajadores de la finca, los vecinos, la gente cercana: Bejuco. Y en Dabeiba comprendimos, después de trece años de que María Delcira empezó su búsqueda, que para las Farc Leirman era también Bejuco.

A Astrid la encontramos sentada en una banca de madera en el corredor de una casa en lo alto de la montaña. Toda ella y la casa eran un jardín de flores. Caminamos diez minutos montaña arriba desde la carretera, entre cultivos de plátano y tomates hasta encontrar esa casa campesina a la que tocan las nubes y está rodeada de hortensias, eugenios y flores de muchos colores. Desde allí se divisa todo el ETCR Jacobo Arenas, en la vereda Llanogrande de Dabeiba, donde excombatientes de los frentes 5 y 18 de las Farc adelantan su proceso de reincorporación a la vida civil. También Astrid combatió en las filas de las Farc durante doce años, donde la llamaban Sonia. Ingresó en 2002, con quince años, y desertó para regresar a su casa en 2014.

Viajamos a Dabeiba el 16 de octubre después de que la pandemia de COVID-19 retrasó por siete meses nuestra visita al ETCR de ese municipio. Sabíamos que allí vivían algunas personas que conocieron a Leirman, o que por lo menos habían identificado una cara conocida en sus fotos que compartimos desde enero con excombatientes. Entre ellas, Asdrubal, Eusebio y Jonny, exintegrantes del frente 5 de las Farc, que estaban en la misma zona en la que Bejuco

ingresó a esa guerrilla en 2007. Supimos de ellos en marzo gracias a Darío, el excombatiente del frente de 18 a quien conocimos en Ituango.

En Llanogrande nuestro primer encuentro fue con Asdrubal, un hombre amable de origen campesino con quién tuvimos el primer contacto el 7 de julio a través de WhatsApp. Conversamos con él varias veces desde entonces. En esas conversaciones supimos que la imagen de Bejuco se le hacía conocida, pero no sabía nada de él. Sin embargo, se había ofrecido a contarnos su historia de cuando combatió en el sur de Córdoba con la esperanza de encontrar en su relato alguna pista. Nos recibió en su casa, que es apenas un espacio del tamaño de una habitación pequeña donde tiene una cama, una mesa con dos sillas y un fogón. Sabía que iríamos y nos esperaba. Lo supimos porque nos recibió con un tinto muy dulce que ya tenía preparado en un termo y empezó a poner en palabras los pocos recuerdos que tenía de su paso por Córdoba como combatiente de las Farc.

Le preguntamos por Víctor, Jean Carlos y Johana, guerrilleros que con frecuencia pasaban cerca de la finca donde vivía Leirman. Asdrubal también los recordaba. Esos tres nombres habían sido por mucho tiempo algunos de los únicos recuerdos de la familia sobre la presencia de la guerrilla en la vereda: esos tres guerrilleros eran quienes visitaban a Leirman, conversaban con él, pasaban a recoger el dinero que los campesinos tenían que darles a las Farc y fue también Víctor la persona que le confirmó a María Delcira que su hijo no volvería a casa. Él fue el último contacto con su hijo. Asdrubal nos dijo que, después de Córdoba, Víctor se fue al Bajo Cauca y luego desertó. Y mencionó a Sonia, hasta ese momento desconocida para nosotras, como una de las personas que operó en la zona y era cercana a Víctor.

Cuando llegamos a la casa de Asdrubal, pasadas las tres de la tarde, la neblina había empezado a asentarse sobre los techos de las casas y la única calle del ETCR. Salimos veinte minutos después y la niebla apenas dejaba ver el lugar. Hablamos sobre esa noche que cae temprano en la vereda y sobre la incertidumbre de no saber quién está treinta metros al frente, a los lados o detrás.

El Espacio es un terreno plano en la parte más alta de una de las montañas de la cordillera occidental. Una montaña a la que parece que le cortaron el pico para que el ETCR cupiera exactamente allí. Recorrimos el caserío y conocimos el galpón de las gallinas que servirá de

proyecto productivo para quienes habitan el lugar: 1.400 aves que ponen un huevo cada día durante poco más de un año para sostener una vereda.

De regreso a la casa de Yudis, la excombatiente que nos recibió esa noche, un hombre con una bebé en los brazos nos interrumpió el paso: “¿Ustedes son las que están buscando un desaparecido?”, nos preguntó; respondimos incómodas. “Vengan para la casa”. Su nombre de guerra es El Bache, excombatiente del frente 5, que actualmente es el encargado de los procesos de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, por parte del partido Farc, en Llanogrande.

En su casa, El Bache nos preguntó por el nombre, lugar y fecha de desaparición de Bejuco, nos pidió darle tantos detalles como recordáramos y fue escribiendo cada uno en un cuaderno mientras seguía cargando a su hija; Eran los mismos datos que en febrero le habíamos dado a Otilia para llenar el formato con el que, nos dijeron, iniciaría por parte de la Farc la búsqueda de Bejuco.

El encuentro duró un poco más de una hora, la misma en la que su compañera tenía una reunión de trabajo en nuestra misma mesa, en la que vimos saludar y despedirse varias veces a un compañero por la ventana y en la que su hija, de unos dos o tres años, lloró, gritó y nos tiró las libretas y lapiceros que teníamos sobre la mesa. A su casa llegó después Otilia, que vive en el ETCR de Dabeiba, con quien repetimos la misma historia que tantas veces hemos contado. Y que repetimos, una vez más, cuando llegó Eusebio, una de las personas que Darío nos referenció cuando lo conocimos en Ituango.

Ese 15 de marzo, Darío nos contó que Eusebio estuvo en la zona en la que Leirman desapareció para su familia, pero la necesidad de encontrarlo se reforzó después, cuando el 28 de julio hablamos con Elmer Sánchez, el exesposo de María Delcira, padrastro de Leirman y una de nosotras, y papá de sus hermanos. Elmer no solo fue la primera persona que se enteró de que Leirman se había ido con las Farc sino que fue quien le contó a su mamá y luego la acompañó al campamento de la guerrilla cuando ella decidió ir a buscar a su hijo. A Elmer lo estábamos buscando desde enero y solo logramos hablar con él siete meses después gracias a intermediarios para la comunicación porque donde vive, la misma finca donde Leirman fue reclutado, no hay señal de celular.

Elmer nos contó que recordaba el momento en que Víctor les confirmó que Bejuco sí estaba en las Farc. Ese día de agosto 2007, una vez le entregó a su esposa la carta que Leirman había dejado explicando su decisión, ambos salieron a buscarlo. Ensilieron dos caballos y tomaron rumbo al campamento más cercano de las Farc. Llegaron donde Víctor, que para entonces era un mando medio de la zona a quien María Delcira identificaba como el comandante y pasaba con frecuencia por la finca para cobrar la vacuna o para dirigirse a otros lugares. Desesperada, le preguntó por su hijo. Víctor dijo no saber nada, pero llamó por una radio y, después de un rato, al otro lado, una voz respondió que “ese blanquito” sí estaba en uno de los campamentos. María Delcira quiso hablar con su hijo, pero esa voz del otro lado le respondió que Leirman ya era mayor de edad y sabía lo quería, que no había nada que hacer.

En la conversación con Elmer, nos dijo que la persona que hablaba al otro lado del radio, era un guerrillero quien él recordaba como “Urrebio”. “No recuerdo el nombre exacto pero es algo así”, nos dijo por teléfono, y explicó que era un comandante que operaba en otra vereda de la misma zona. Así fue como Elmer, a quien Bejuco consideraba su papá, nos dio ese nombre que tanto se parecía al de Eusebio, el hombre al que teníamos en frente.

Cuando llegamos al ETCR preguntamos por Urrebio. Nadie supo darnos razón de él. Pero nos parecía coincidencia la historia que el mismo Eusebio nos contó sobre su tiempo en la guerrilla cuando lo conocimos en la casa de El Bache. Supimos que sí había operado en Córdoba, exactamente en el lugar donde ingresó Bejuco; también que su rango en la organización le permitía tener mando entre los combatientes y que las fechas en las que operó en la zona coinciden con el ingreso de Leirman a las Farc.

Pero Eusebio recordaba poco. Sabía los nombres de las veredas, de las fincas y los años en los que estuvo en la guerrilla, pero la cara de Bejuco se le hacía irreconocible; también los nombres de su familia, que para el 2007 ya llevaba cuatro años en la misma zona en la que él operaba. ¿Qué tan selectiva puede ser la memoria? Mientras ocho de los nueve excombatientes con quienes hemos hablado, y de los que tenemos la certeza de que operaron en la zona reconocen por lo menos que Bejuco se les hace conocido, el único que no recuerda nada de él es Eusebio.

Y sabemos que la memoria es selectiva. Lo confirmamos cuando en febrero, en la casa de Otilia, una de nosotras trató de recordar la forma de los ojos de Bejuco, el tamaño de su nariz, las cicatrices que hay en su cuerpo perdido desde hace trece años. Sabemos que es selectiva porque, a diferencia de Eusebio, en la hora y media que compartimos con Astrid en esa casa campesina que casi queda en las nubes, la conversación fue una máquina del tiempo: "Es que eso fue hace tanto tiempo. Yo que hasta he visto gente aquí que anduvo conmigo y yo ni me acuerdo. De los muchachos recuerdo muy poquito, pero del Bejuco sí. Es que ese Bejuco no se le olvida a uno", dijo. Y nos pareció suficiente.

Alguien más recordaba a Bejuco.

Y no solo recordaba una cara conocida entre tantas que había visto. Nos dijo que Bejuco "era muy callado, muy bien mandado. A donde lo mandaran, él iba". Y entonces una de nosotras también empezó a recordar al Bejuco que hacía mandados en la finca, que nunca alzaba la voz, que cumplía órdenes; el mismo Bejuco que recuerda María Delcira cuando habla de él en pasado.

La memoria es tan selectiva que después de saber que Astrid recordaba a Leirman y de romper con preguntas de la cotidianidad la nostalgia de homologar el recuerdo de ella con los propios, Astrid seguía haciendo el esfuerzo de encontrar en la memoria otro nombre, otro detalle u otra pista que nos ayudara a encontrarlo. Le preguntábamos por su familia y ella nos interrumpía con el nombre de otra persona que estuvo en Córdoba cuando Bejuco ingresó a las Farc, o hacíamos comentarios sobre las flores que crecían alrededor de toda la casa y ella nos sonreía con la mirada: "Ojalá lo encuentren", decía. Así, hasta que no pudimos postergar más la despedida. Un recuerdo sobre otro que nos confirmó que Bejuco sí ingresó a las Farc en 2007, que ingresó a una "comisión financiera mixta" que operó en Córdoba durante algunos años, que estaba bajo el mando de Víctor, que después quedó en la Columna Móvil Mario Vélez y que por lo menos hasta 2009 estuvo vivo, por lo menos hasta que esa Columna Móvil se trasladó al Bajo Cauca y Astrid le perdió el rastro.

Cuando regresamos al ETCR buscamos a Paolita, una excombatiente de la Columna Mario Vélez, de la que nos habló Astrid y que tiene un hijo con un familiar de Víctor. La encontramos en un salón que es tienda y billar. Interrumpimos la clase a la que asistía para preguntarle por Víctor, el exguerrillero, excomandante, el que conoció a la familia de Bejuco y a

Bejuco fuera y dentro de las Farc, el mismo que años más tarde desertó y del que hasta ahora, con las personas que habíamos hablado, nadie sabía o daba información de su paradero. Paolita nos dijo donde estaba: “En Caldas, allá en Medellín”.

Nos impresionó lo cerca que estábamos de él, la facilidad con la que Paolita había hablado de la posibilidad de contactarlo aún cuando por más de trece años ese había sido el único nombre que conectaba a Bejuco con la historia de su desaparición. Los nuevos hallazgos bastaban para aminorar el miedo de que Victor fuera cada vez más la certeza del imposible, porque desde que decidimos continuar la búsqueda de María Delcira, supimos que Victor había desertado, nos dijeron que se había entregado al Ejército, que estaba preso, que había pagado cárcel, que no sabían cómo podíamos dar con él. Y a partir de ese momento supimos que estábamos cerca. Muy cerca. Víctor es un nombre que nos dio esperanza.



### “Karen Supo Algo de Bejuco”

Me temblaban las piernas y sudaban las manos. El corazón parecía que se me iba a salir del pecho y sentía un nudo en la garganta que no sé cómo pude contener para sacar fuerzas y hablar con mi mamá, mis hermanitos, mis dos tías, mi tío y mis primas que estaban sentadas frente a mí, expectantes, tratando de descifrar mi expresión. Estaba a punto de llorar y ellas lo sabían, exploraron un montón de posibilidades sobre lo que podría estarme pasando, “Karen supo algo de Bejuco, uf. Está muerto”, dijo una de mis tía con la voz quebrada, segura de que esa era la razón por la que había decidido reunir las esa noche del 19 de febrero de 2021.

Respiré profundo y poco a poco les fui contando lo que ya sabíamos:

Víctor había sido, por años, uno de los únicos nombres que mamá recordaba y a quien responsabilizaba de la despedida de Bejuco. También por eso ese nombre, sumado a la descripción de un rostro, se convirtió en un frente de búsqueda y una obsesión para nosotras. Era la única persona que, sabíamos, tuvo contacto con mi hermano cuando ya era guerrillero.

Gracias a Sonia, en Dabeiba, supimos que Víctor había desertado. Que bajo su mando muchos jóvenes guerrilleros habían sido asesinados en el Bajo Cauca. Que no lo querían en la guerrilla.

Supimos, también, que después de varios años fuera de las armas se había ido a vivir al sur de Antioquia –más cerca a nosotras de lo que creíamos–. Buscando su nombre en internet encontramos su perfil de Facebook y lo contactamos. Nunca recibimos respuesta.

En cambio sí recibimos información de otras fuentes y desistimos de su búsqueda. Creemos que él sabe más de lo que ese día yo le conté a mi familia y que, probablemente, es una pieza clave en el rompecabezas que hay que armar para encontrar a Bejuco. Pero desistimos.

A mi familia les conté que la búsqueda la hicimos toda tocando puertas. Haciendo llamadas telefónicas a excombatientes de las Farc a los que llegamos por referencia de otros: “Hable con A, él pudo haber conocido al muchacho que están buscando”, y luego A nos referenciaba a B, y ese a otro más hasta que completamos todas las letras del abecedario.

Les conté que supimos a qué frente de la guerrilla había ingresado. Que en la guerra sus compañeros eran su familia, porque lo llamaban como su familia: Bejuco. Que allá también

Leirman era callado y obediente, como nos dijo Sonia, en Dabeiba. Que había durado poco combatiendo en las montañas porque murió en el primer año de su ingreso a las Farc.

Nos lo dijeron cuatro excombatientes distintos poco antes de ese encuentro con mi familia. Ellos, como Leirman, operaban en el sur de Córdoba. Uno, con quien habíamos tenido contacto por última vez en octubre de 2020, nos dijo por un mensaje de Whatsapp el 16 de febrero de 2021, que lo había matado el disparo de un paramilitar durante un enfrentamiento en el que murieron tres guerrilleros. Días después, tres excombatientes más nos dijeron que murió en una emboscada del Ejército donde hubo otras cuatro víctimas. Estas versiones coincidían parcialmente en el dato sobre la zona en la que había quedado tendido el cuerpo. Allí tendríamos que buscarlo luego.

No teníamos la seguridad de que allí estuviera su cuerpo: sus compañeros lo podrían haber enterrado en un espacio improvisado como una forma de despedirse entre ellos, o el Ejército pudo habérselo llevado a un cementerio como NN.

En la vereda Puerto Fuerte, a orillas del río Sinú, cayó su cuerpo. Es una parcial certeza. Pero no sabemos si allí permanece.

Les expliqué que todo lo supimos tocando puertas. Sin que el CICR, Medicina Legal o la UBPD nos diera una sola pista. Lo supimos como la gran mayoría de familias buscadoras que le entregan su vida a encontrar respuestas con la ayuda de organizaciones sociales, líderes y sus propias voluntades.

“Han hecho lo suficiente para encontrarlos”, nos dijo Andrea Romero en diciembre de 2019 en una mesa de la Universidad de Antioquia, refiriéndose a todas las familias que se han decidido a buscar a sus seres queridos desaparecidos.

Y sí.

Suficiente para adelantarles los pasos más lentos a las organizaciones que sí pueden encontrar restos óseos bajo la tierra. Las que tienen laboratorios, autorizaciones y recursos para excavar y darles tranquilidad a las pocas familias que cuentan con la fortuna de recuperar –así sea en huesos– a sus seres amados.

Mi familia estalló en llanto, era una noticia para la que no estábamos preparadas, aunque de alguna manera la esperábamos. Nunca estuvimos preparadas para asimilar la muerte. Mamá

empezó a hablar de Bejuco, su hijo, a recordar cómo la miraba, cómo guardaba silencio cuando le llamaba la atención, cómo le agarraba la nariz y le decía: “Mi narizona hermosa”. Mis primas, mis tías y mis hermanitos hicieron lo mismo, cada una habló de sus propios recuerdos. Yo también lo hice.

Lo recordamos siendo niño, cuando en La Caucana se iba a hacer mandados y no volvía porque se quedaba viendo televisión en cualquier casa. Hablamos de él como ya lo habíamos hecho en diciembre mamá, Elisa y yo en mi habitación, cuando ella, como en un ejercicio de catarsis, recordó a su hijo en diferentes etapas de su vida. Reconstruyó la imagen del niño rubio, inquieto y curioso, que destapaba todo para saber qué tenía por dentro. También la del adolescente que dejó de estudiar y se fue a trabajar con ella en la finca en Santa Fé las Claras, Córdoba, cuando apenas tenía 15 años.

Recordó las heridas que el trabajo de la tierra le hacía a sus manos y nos contó, casi como una necesidad para ella, lo mucho que quería cuidarlo, que quería ayudarle a sanar esas heridas, todo lo que le quería enseñar. Incluso, trató de justificarse por las decisiones que tomó, habló de su propia culpa, de la discusión que tuvo con él dos días antes de su partida porque había llevado a su novia a la casa. Después, ella misma descubrió que no era esa la razón, que muchos factores influyeron.

Ese día también recordó que el hombre que le entregó a Elmer la carta en que Leirman se despedía era un trabajador que hacía un año vivía en la finca. De él le habían advertido en la vereda que tuviera cuidado, que lo habían visto frecuentando los campamentos de la guerrilla. Ella pensó en la posibilidad de que fuera un infiltrado que habían enviado para pasar información de cuánto producía la finca y así cobrar las vacunas que cada dos meses debían pagar a las Farc. Pero jamás pensó que ese hombre estuviera allí para persuadir a su hijo. Sin embargo, días después, ese hombre del cual no recuerda su nombre, se fue sin por lo menos cobrar lo que le debían por su trabajo. Con el tiempo, mamá se enteró de que era un reclutador de las Farc.

En esa conversación mamá también recordó el momento en que llegó junto a su esposo al campamento de Víctor y allí esa voz, a través de un radio, le confirmó que su hijo estaba en la guerrilla, pero que “no había nada que hacer”. Los meses posteriores fueron de una angustia constante.

En la segunda mitad de 2007 se había desplegado una ofensiva militar contra las Farc en la región. Mamá recuerda que en ese contexto fueron reclutados otros jóvenes de Santa Fe Las Claras y de San Juan, un corregimiento cercano. Con frecuencia había enfrentamientos entre las Farc y el Ejército, y bajaban cuerpos sin vida de personas que morían en combate. Cada vez que llegaban con uno de esos cuerpos la invadía el miedo de pensar que podría ser su hijo, pero no fue así.

Después, en febrero de 2008, durante una erradicación manual de coca en la zona, hubo un enfrentamiento y mamá, mis hermanos menores y Elmer, estuvieron en medio del fuego cruzado porque el Ejército decidió instalar su campamento en el patio de la casa de la finca y la guerrilla lo emboscó. Tras ese enfrentamiento, mi familia y otros habitantes de la vereda tuvieron que desplazarse a Santa Fé las Claras. Para ese momento yo vivía en Yarumal porque mamá, por el miedo de que a mí también me llevaran, me mandó a vivir allá con una tía a finales de 2007.

Estuvieron por un mes en campamentos improvisados en el colegio de Santa fe las Claras y muy pronto fueron incluidos en el Registro Único de Víctimas, como víctimas de desplazamiento forzado. Ahí comenzó otra etapa de la búsqueda de mamá. Decidió hablar con un funcionario del Comité Internacional de la Cruz Roja y contarle que su hijo estaba desaparecido. Pero no le dijo que sabía que estaba en las Farc porque tenía miedo de que otras personas se enteraran y eso pusiera en peligro su vida o la de su familia. Nada sucedió.

Los meses y los años siguientes transcurrieron entre preguntas que nadie respondió, ni los guerrilleros que seguían estando cerca y alrededor de los cultivos de coca de los que vivían la mayoría de las familias de la región. Tampoco las autoridades, los vecinos y menos los grupos paramilitares que se convirtieron en una amenaza.

Mamá recuerda el día en que fue citada por un comandante paramilitar que le preguntó dónde estaba su hijo, ella logró evadir la pregunta, pero el miedo la siguió rondando. A la mañana siguiente, la despertaron unos golpes fuertes en la puerta de su casa en el pueblo, a donde se había trasladado con sus hijos menores. Era una vecina que quería avisarle que los “paracos” estaban sacando de sus casas a las mamás de los jóvenes que se habían ido para la guerrilla. Logró escapar. Estuvo 15 días en la finca y tomó la decisión de irse para Medellín.

Para ese momento su relación con Elmer se había deteriorado. Él, al principio, se mostró comprensivo, pero no soportaba que ella siguiera llorando por las noches, que prefiriera ir a dormir a otra cama para no despertarlo con su llanto o, simplemente, que estuviera más sensible de lo habitual. Quería a la mujer fuerte que se encargaba de las cuentas y los trabajadores en la finca, la que encontraba una solución ante cualquier dificultad. Pero a mamá pensar en su hijo le ocupaba la mente y ahora tendría que sumarle el miedo de sentir en peligro su propia vida.

En marzo de 2011, mamá llegó sola a la ciudad con la esperanza de encontrar algo en qué ocuparse y que posteriormente Elmer y sus hijos viajaran y volvieran a estar juntos. Logró reencontrarse con sus hijos, pero su esposo se quedó en la finca, no se sentía cómodo con la vida de ciudad. Ahí terminó su relación. En Medellín volvimos a empezar.

Mamá siguió su búsqueda. Acudió a la Procuraduría y en 2014 denunció ante la Fiscalía la desaparición forzada de su hijo, en 2019 logró que el Instituto de Medicina Legal tomara una muestra de su ADN y le dijeron que la cotejarían con los cuerpos de NN que custodia esa entidad. Nunca recibió una respuesta.

Hasta esa noche del 19 de febrero de 2021.

Cuando le conté a mi familia que Bejuco había muerto, mamá decidió organizar una novena y una misa. Nos reunimos de nuevo el 2 de marzo, lo hicimos por él, en su honor. Queríamos hacer el último día de la novena en familia.

Para ese momento ya sabíamos que el enfrentamiento en el que murió fue con el Ejército, en 2008, cerca a una vereda llamada Puerto Fuerte, a orillas del río Sinú. Nos lo dijeron excombatientes a los que contactamos cuando supimos que Leirman estaba muerto.

Eso lo supimos primero de un mensaje que uno de ellos, que contactamos por primera vez a inicios del 2020. Me dejó en Whatsapp un día sin avisarlo: “Tengo algo sobre la investigación. El muchacho andaba en comando fue atacado por los paras cerca a Rio Verde. De los que iban ahí solo hay una muchacha viva. Del resto nunca se supo nada”.

Esa noche terminaron 13 años de búsqueda. Cocinamos una de sus comidas preferidas, patacones con suero costeño y volvimos a hablar de él, lo sentimos cerca.

Mi hermanita menor, que era muy pequeña cuando él se fue, nos habló de la imagen que guardaba sobre Leirman, una que había construido con nuestros propios recuerdos. Nuestro

hermanito, que tenía seis años en 2007, le dio a mamá un regalo tan bello como doloroso. Un cuadro con una fotografía de los cinco. Tomó la última foto que teníamos de Bejuco y lo puso a nuestro lado en una sola imagen. Nos hizo pensar en esa posibilidad que alguna vez consideramos, en lo que podría ser si él estuviera con nosotros.

Me hizo recordar lo mucho que nos parecíamos y reconocer los pedacitos de él que todavía hay en mí. Y mamá, como no lo había hecho en los últimos años, volvió a hablar de sus cuatro hijos, antes hablaba de tres. Por un momento sentí que perdió el miedo a nombrarlo y eso hizo que todo valiera la pena.

## Así Somos Después de Encontrar Respuestas

### *Elisa*

Lo primero que escribí cuando empecé este trabajo de grado es que no sabía de la ausencia. Pero también que había amor y morbo por partes iguales en mi decisión de acompañar la búsqueda del hermano de Karen.

En uno de los primeros textos que acompañan este trabajo escribí sobre una cajita azul que había perdido, no sé cómo, hace tiempo, y cuya búsqueda se había convertido en una obsesión para mí antes de dormir. Pensaba que había algo de esa obsesión en el deseo de encontrar a Leirman y usé la idea de buscar objetos perdidos como un punto de comparación frente al deseo, que no podía comprender, de buscar una persona desaparecida hace doce años.

Pero muchas cosas han cambiado –y mucho he aprendido– desde ese primer texto hasta hoy.

Por ejemplo, cambió que hace poco conseguí una cajita azul exactamente igual a la que perdí. Y que entonces la comparación ya no viene al caso y es desproporcionada, porque mientras los objetos son fácilmente reemplazables y su búsqueda es una obsesión infantil, seguimos buscando a Leirman.

Por ejemplo, que Bejuco no es solo el hermano desaparecido de una persona a la que quiero. Sé de su vida y su intimidad mucho más que lo que saben personas que lo conocieron. Sé cómo eran su cuerpo, sus ojos y su boca. Sé qué le gustaba comer, jugar y cuáles eran sus sueños. Sé que era desobediente, buen hermano, calmado y humilde. Lo construí: construí el relato de su vida y de su pérdida, del tamaño de su ausencia en su familia, de sus primeros días en la guerrilla, de los últimos días de su existencia. Tanto lo conozco que siento nostalgia de no haber escuchado nunca su voz, de no haberlo podido abrazar nunca, de tener de él solo el relato de otros.

Por ejemplo, cambió que la historia de Leirman no es un secreto a voces. Que podemos hablarlo entre nosotras y con otros sin ocultar detalles: *esto* pasó y *esto* encontramos. Y, por ejemplo, que ahora tenemos más respuestas que preguntas, aunque todavía tengamos preguntas.

Pienso que Karen y yo hemos cambiado y aprendido mucho en este tiempo. Tuve una predisposición ingenua al dolor de ella desde el primer día. Sabía que el proceso iba a ser difícil y estaba dispuesta a acompañarlo, pero nunca me pregunté qué haría para tramitar mis propias

emociones. Y tal vez por eso la retrospectiva de buscar, preguntar y volver a hacer las mismas preguntas es el mayor aprendizaje.

Las circunstancias nos retaron a viajar en el tiempo y buscar durante una pandemia que nos obligó a continuar esa búsqueda desde casa. Separadas, abrazándonos a través de una pantalla, empezaron a llegar respuestas y respuestas y respuestas. Recibimos la noticia de un encierro nacional el mismo día que encontramos la primera pista sobre Leriman, el 14 de marzo de 2020. Estábamos entre entre las montañas del Norte de Antioquia que parecen los pliegues de una servilleta arrugada y tirada al suelo.

Tal vez esa sea la contradicción más ilustrativa de este proceso: la idea de que no hay noticias felices, solo esperanzadoras, y que cada una era camino a la despedida de Leirman.

Con la pandemia también aprendí a perder y a despedirme de seres queridos. Y gracias a eso entendí la importancia de los rituales y del deseo de Karen y su familia de encontrar respuestas para desprenderse de la incertidumbre.

Escribí mucho durante ese tiempo en una bitácora que empecé el 2 de enero de 2020. Le escribí cartas a Karen porque cada paso que dábamos era la confirmación de un dolor profundo que yo no podía comprender, aunque quisiera. Admiraba que ella fuera capaz de tramitarlo.

*2 de diciembre de 2020. Miércoles. 8:32 P.M.*

*He sido inconstante escribiéndote esta bitácora, K, pero nunca he sido inconstante con lo que pienso.*

*Sos la pura imagen de la fuerza. Varias veces he elegido esa palabra para hablar de ti.*

*Mi abuelo murió el 8 de octubre. Le vi apagarse los pulmones en el transcurso de dos horas, y mientras era un cuerpo dormido en la camilla de un hospital, le cogí la mano.*

*No fui capaz de decirle nada. Solo le cogí la mano.*

*¿Me habría escuchado? ¿Habrá sentido el roce de mi mano y el temblor en ella?*

*Te lo cuento porque mi abuelo ha sido, hasta ahora, la única persona que he perdido y de ella me despedí. Aún así pienso en él todos los días.*

*Perdón, K. Te he dicho siempre que hago el esfuerzo de entender tu dolor pero ahora comprendo que no puedo. No hay nada que homologue tu pérdida.*



*Perdón.*

*Vamos a seguir buscando por el tiempo que sea necesario hasta poder hacer un duelo que incluya la despedida.*

Los días que le siguieron a esa carta fueron también una premonición. A pocos meses de ponerle punto final a este trabajo, y con pocas respuestas definitivas, nos llenamos de rituales para darle sentido a una pérdida de la que sabíamos muy poco. Con ellos también llegaron las respuestas que llevábamos ya un año buscando.

Y esa es la segunda contradicción en esta historia: nos despedimos de Leirman antes de saber que estaba muerto. Tal vez porque, como yo sí hice con mi abuelo, no se despide en dos días a una persona que se lleva una década buscando.

El 22 de diciembre le regalé a Karen un guayacán amarillo que llevaría por siempre el nombre de su hermano. Si el conflicto armado había ensombrecido con el dolor a una familia, nosotras llenaríamos el recuerdo de esa ausencia de flores amarillas para celebrar la vida.

Una a una y vertiginosamente recibimos las noticias de que Leirman estaba en el Bajo Cauca, de que no estaba en el Bajo Cauca, de que había muerto en una emboscada paramilitar, de que había muerto en un enfrentamiento con el Ejército. En fin, que estaba muerto. Y nosotras ya lo habíamos despedido.

Esa única certeza fue suficiente para hacerle un homenaje a la vida de Leirman. Nunca en mi vida había aprendido tanto sobre el amor y el valor de la familia. Le organizaron novenas, en su nombre hicieron una misa, nos reunimos para hablar de los recuerdos del niño, adolescente, el hermano alcahueta, el hijo rebelde, el muchachito del campo en una guerra que no le pertenecía.

Pienso, con tanto que hemos encontrado y tan poco que sabemos, que ese fue nuestro mayor aprendizaje: contar, convertir en palabras el silencio de años.

En todo este tiempo, con tantos cambios, nombrar la ausencia fue el ritual más liberador. Nuestros hallazgos han empezado a liberar la culpa familiar de lo que pasó con Leirman y también transformaron una pérdida vergonzante en un relato de persistencia y amor: todas las personas son seres amados por alguien.

Pienso, en la retrospectiva sobre las respuestas que conseguimos, que nuestra búsqueda no es solo el mayor aprendizaje sino nuestro mayor regalo. Ha valido la pena cada segundo. Hemos sentido a Leirman muy cerca, hemos soñado con una despedida plena, y hemos vuelto a alejarnos de la verdad. Pero ha valido la pena cada segundo. Ha valido la pena nuestra amistad, tanto amor que nos ha rodeado en la búsqueda, tantas manos dispuestas a ayudar y tanta certeza sobre dónde están las voluntades y dónde las barreras.

Aquí estamos, aquí seguimos: hasta encontrarlo.

## ***Karen***

Poner en palabras los sentimientos y sensaciones del último año y medio es, de alguna manera, apelar a la nostalgia que me produce recordar, recordarte a ti como tanto lo he hecho desde que, después de casi doce años de silencio, tomé la decisión de traerte de nuevo a mi vida, de buscarte.

Empezar no fue fácil. Me costó asumir como propia la búsqueda de mamá, la que empezó el sábado 18 de agosto de 2007; asumirla y darle la importancia que merecía. Reconozco que llegué a sentir miedo. Miedo de que con sacar a la luz una verdad que, pensaba, pocos podrían entender, iba a ser juzgada o señalada. Tuve miedo de que le estuviera dando a tu historia, la de mamá, la mía, más importancia de la que merecía. Después le temí a la verdad, no sabía si estaba preparada para saber qué había pasado contigo, todavía no sé si lo estoy.

Empezamos a recorrer este camino en noviembre de 2019 cuando hablamos con Andrea Romero. De esa conversación recuerdo la tristeza de ser consciente de momentos compartidos contigo que había borrado de la memoria. Y cada uno de esos recuerdos me acomodaron un nudo enorme en la garganta y me hicieron consciente, por primera vez, de lo difícil que iba a ser buscarte.

Dije empezamos, sí, porque Elisa y yo recorrimos juntas este camino. De Eli quisiera contarte muchas cosas. Me gustaría que algún día hubieras podido conocerla a ella, o a alguien con un corazón y un alma como la suya. Dicen que las amigas están para acompañarnos y apoyarnos en momentos difíciles de la vida; Elisa ha sido muchísimo más que una compañía o un apoyo; ha sido como el pilar que me ha soportado cuando me he sentido a punto de caer. Ha sido la voz que ha continuado haciendo las preguntas cuando, por los hallazgos, la mía se ha apagado. Ha sido el recipiente de las palabras que no fui capaz de decirle a nadie más, las que más dolían, las que demostraban lo vulnerable que me sentí en tantos momentos desde que empezamos a buscarte.

Buscándote fuimos a la Cruz Roja, a la Unidad de Búsqueda, hablamos con organizaciones y personas que se dedican a la búsqueda de personas desaparecidas, hablamos también con excombatientes del frente 5, 56, 18 y de la Columna móvil Mario Vélez; a todos

ellos les contamos tu historia y les enviamos fotos tuyas. Tenía la esperanza de que alguno te reconociera y me diera razón de ti.

En marzo de 2020 fuimos a Ituango y ese viaje significó para mí la más grande esperanza que había sentido en los doce años posteriores a tu desaparición. Conocimos a Darío, el primer excombatiente entre los muchos con los ya habíamos hablado, para quien tu rostro se hacía por lo menos conocido. Por varios años había pensado que por sí solo tú no habrías sido capaz de tomar la decisión de irte para siempre, como me lo dijiste en la carta de despedida. No podía concebir que tú, que de tantas maneras me demostraste el amor que sentías por mí, fueras capaz de saber que el abrazo que me diste en el patio de la casa esa tarde, la última que nos vimos, era el último, e irte como si nada.

Siempre pensé que las conversaciones con Víctor y Jean Carlos no eran en vano, que algo tenían que ver en tu decisión. Para el momento en que empecé a cuestionar esas conversaciones, no sabía que esas prácticas por parte de combatientes tenían un nombre. Años después, en la universidad, supe que lo tenían, se trataba de un reclutamiento persuasivo. Darío confirmó que te había visto en 2006, cuando eras menor de edad, en un campamento de las Farc. Su versión fue para mí la confirmación de que la decisión de dejarme no la tomaste solo y sentí muchísima rabia con Víctor y con Jean Carlos.

Volver fue lo más difícil. No te he contado lo que significó esta búsqueda para mamá, quien en doce años no había recibido una sola noticia tuya. Cuando llegamos de Ituango me preguntó si había sabido algo de ti. Cada viaje significaba para ella la posibilidad de encontrarte. Mamá depositó en mí todas sus esperanzas y sin saberlo puso sobre mis hombros la responsabilidad más grande que he sentido en toda mi vida, la de encontrar la manera de darle tranquilidad y enfrentar un dolor, que siempre he pensado, ella jamás mereció. Llegué con información, tal vez la más relevante en los últimos años, pero no fui capaz de contarle, no quería que como en mí, sus esperanzas superaran las posibilidades reales.

Ese mismo fin de semana, cuando regresamos de Ituango, anunciaron cuarentena obligatoria en Colombia por el coronavirus. En los meses que siguieron pasé por la desesperación, la angustia y la impotencia. En Ituango habíamos conseguido nombres de personas que, tal vez, podrían haberte conocido, pero desde casa no era mucho lo que podíamos

hacer para comunicarnos con esas personas. De nuevo sentí miedo, esta vez de que perdiéramos el terreno que creíamos ganado. Habíamos logrado poco a poco la confianza de los excombatientes, muchos sabían quiénes éramos, qué estábamos haciendo, y se habían mostrado dispuestos a ayudarnos; sin embargo, no volvieron a contestar a nuestros mensajes ni llamadas.

Casi dos meses después, en mayo, hablamos por video llamada con Carlos Antonio Lozada. Nos contó de las bases de datos que contienen los nombres de los excombatientes que se acogieron al proceso de paz. Nos dijo que era posible buscarte en ellas. Me sentí esperanzada, pero también le sumé un miedo a nuestra búsqueda. Temía encontrar allí tu nombre y darme cuenta de que estaba buscando a alguien que, tal vez, no quería ser encontrado. Recuerdo una sensación de pesadez en el cuerpo cuando colgamos. Lozada nos dijo que “la búsqueda de excombatientes es difícil, porque algunos de ellos pueden haber perdido la vida a causa de una detonación y puede no haber quedado nada de ellos, ningún rastro que seguir”, y yo no pude con esa posibilidad. Días después Lozada nos dijo que no aparecías en las bases de datos; te había buscado como Leirman Yonairo Palacio, así quedó escrito tu nombre en la tarjeta de identidad, pero como todos en casa te decíamos Leiman, sin la “r”, le insistí que te buscaran de esa manera. Tampoco te encontraron.

Días después, los excombatientes con los que habíamos hablado previamente volvieron a contestar nuestros mensajes y todo apuntaba a que en el ETCR de Llano Grande en Dabeiba encontraríamos nueva información. Viajamos allí en octubre y conversamos, entre otras personas, con Sonia. ¿Sabes? ella nos habló de ti, nos contó que cuando llegaste te seguían diciendo Bejuco, que eras muy calmado, tímido y “bien mandado”. Sentí que sí hablaba de ti, así eras también cuando vivías con nosotras. Calmado, bien mandado, nunca discutías ni reprochabas nada, hacías lo que te pedían en silencio. Sus palabras, aunque me dieron esperanza, me dolieron, me costaba construir tu imagen con ese uniforme, siendo guerrillero. Me quedé en silencio y me dediqué a escuchar a Sonia y a Elisa conversar sobre ti.

De Dabeiba llegamos con nuevos nombres que rastrear, conseguimos información muy significativa. Nos vimos ante la posibilidad de encontrar a Víctor, el guerrillero que iba a la finca, el que, para mí, te convenció de irte con ellos. De nuevo mamá tenía muchas preguntas, y de nuevo sentí miedo de responder a ellas.

Seguimos buscando. En diciembre, Eli y yo tuvimos una conversación con mamá. Fue bonito saber la manera en que te recuerda, el amor con el que habla de ti, con el que cuenta las historias de las noches que le hiciste pasar en vela porque te ibas a hacer mandados y no regresabas, de los sustos cuando ahogaste una gallina por accidente o cuando te rodaste con un toro platanar abajo. También recordé esos momentos y le conté a mamá de Ituango, de Dabeiba y de conversaciones posteriores a esos viajes que arrojaban información sobre ti.

Por esos días te tuve mucho más presente que siempre. Recordé el columpio en el árbol, las casitas de palos con techo de hojas de murrapo, cómo me enseñaste a subirme a los árboles y las veces que me llevaste al río para enseñarme a nadar, después a pasar a la peña al otro lado y saltar desde ahí. Recordé que al principio me esperabas en el agua para que me sintiera segura de que nada pasaría. No sé si te lo dije alguna vez, pero contigo siempre me sentí segura.

El 16 de febrero de 2021 recibí un mensaje en el celular de un excombatiente al que le había preguntado por ti en varias ocasiones. Me dijo que había recibido información. Que habías muerto en una emboscada paramilitar. Al principio quise hacerle muchas preguntas, quería más información. Después fui consciente de la noticia que acababa de recibir y se me pasó la vida juntos por la cabeza. No fui capaz de mantenerme de pie, en ese momento sentí un dolor físico, me pesó el alma, el corazón y la vida. Hacía unas tres semanas estaba soñando contigo, varias de esas noches sentí miedo porque eran sueños violentos. No entendía por qué. En los últimos trece años no había soñado tanto contigo como en los días previos a esa noticia. Después quise pensar que eras tú, que de alguna manera me escuchaste cuando te pedí que me ayudaras a saber de ti y que me dieras la fuerza para estar preparada para lo que viniera.

Hermanito, nunca estuve preparada, sigo sin estarlo. No me acostumbro a la idea de no volverte a ver más que en mis recuerdos o en las pocas fotos que conservamos de ti. Me cuesta muchísimo pensar que fue verdad el *“hasta nunca familia”* de la carta que nos dejaste a mamá, papá y a mí. Hermanito, tengo impotencia y mucha rabia porque te fuiste a una guerra que no era tuya, que no te correspondía. Me da rabia pensar que esa guerra te arrebató la vida con apenas 19 años, que seguías siendo el mismo jovencito alto, delgado y de sonrisa grande, y que no tuviste la posibilidad de pensar si esa era la vida que realmente querías vivir.

Me queda otro camino por recorrer, soy consciente de ello y te prometo que voy hacer todo por encontrarte. Por ahora, hermanito, aquí termina una historia. No sin antes darte las gracias por la vida que le diste a mi vida con tu presencia, porque los 13 años juntos y los recuerdos que conservo de ellos, son el mayor tesoro que tendré siempre.

## Referencias

- Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. La Habana: Alto Comisionado para la Paz.
- Arboleda, G. M., & Rodríguez Bustamante, A. (2012). El lugar de los sentimientos, el lugar de los vínculos. Reconfiguración de identidades en el marco del conflicto armado colombiano. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 270 - 289.
- Carazo, P. C. (2016). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 165-193.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Observatorio de Memoria y Conflicto*. Obtenido de Observatorio de Memoria y Conflicto: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/bases-de-datos/geograficas/>
- Chetty, S. (s.f.). The case study method for research in small - and medium-sized firms. *Sage*, 73-85.
- Congreso de la República. (4 de Julio de 1997). Ley 375. Bogotá.
- Congreso de la República. (6 de Junio de 2000). Ley 589 del 2000. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso de la República. (2011). *Ley 1448 de 2011*. Bogotá: Congreso de la República.
- Corte Constitucional. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá: Corte Constitucional.
- Corte Constitucional- Sala Segunda de Revisión. (6 de Octubre de 2008). AUTO N° 251. Bogotá, Colombia.



EFE. (25 de Octubre de 2014). La propuesta de las Farc para considerar a los combatientes como víctimas. *El Espectador*. Obtenido de La propuesta de las Farc para considerar a los combatientes como víctimas.

Fundación Ideas para la Paz . (Abril de 2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario*. Obtenido de Ideaspaz: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>

Misión de Observación Electoral. (s.f.). *moe*. Obtenido de Monografía Político Electoral departamento de Córdoba 1997 2007: [https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/cordoba.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cordoba.pdf)

Observatorio de Memoria y Conflicto. (15 de Septiembre de 2018). *Observatorio de Memoria y Conflicto*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica : [http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2018/08/Desaparicio%CC%81n\\_15-09-18.pdf](http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2018/08/Desaparicio%CC%81n_15-09-18.pdf)

Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Naciones Unidas . (29 de Noviembre de 1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*. Obtenido de Naciones Unidas Derechos Humanos : <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/victimsofcrimeandabuseofpower.aspx>

Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*.

Romero, J. P. (2007). Construcción de un combatiente o el desdibujamiento del sujeto en la guerra. *Maguaré*, 243 - 269.

Ruiz, A. M. (2008). Niños y jóvenes en la guerra en Colombia. Aproximación a su reclutamiento y vinculación. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*.

Specht, I. (2006). *Juventud y reinserción*. Bogotá : Fundación Ideas para la Paz.

## Anexos

## Anexo 1. Autoarchivo

PARA: Dilema y como y Elmer  
 DE: Primas

yo espero que alguien no pueda perdonar  
 mi modo de ser de pasar de la tona y  
 Todo las tona que comitido

Dilema: yosa que te he dado muchas cosas  
 y te he dado cosas y quiero agradecer  
 por todo lo que me has enseñado y todo  
 lo bueno que me has dado  
 yo he querido por ti y te he enseñado de  
 Se una relación de madre y hijo pero  
 yo veo las decisiones que tomas y la que  
 te tomaste yo se que las daban pero estor  
 no lo mitatore

Gracias por todas las cosas

Elmer = Gracias por enseñarme los valores de  
 la vida las cosas y las cosas que te  
 enseñaron, tu para mi fuiste ese padre que  
 he sido tu vez y quiero que siempre lo seas  
 Seras

Tu me enseñaste a Trabajar y  
 a vivir los momentos buenos y los  
 malos de vivir y me diste una figura  
 paterna bueno  
 Por todo

Karen = yo se que te va a doler al ser  
 para donde me es ido pero es algo que  
 es decidido yo lo puse y quiero que  
 siempre piases en mí como un hermano  
 y te doy un consejo vive la vida al máximo  
 para aprovechar las cosas lindas que me  
 da la vida

Karen y siempre serás  
 mi amoniatu del Alma

hasta nunca familia bueno por es  
 como que me viera

ATM = Lenin yonatan Sanchez Polanco

19/08/2007

### **Agradecimientos**

Los viajes que realizamos durante el proceso de investigación fueron posibles gracias a la financiación del Comité para el Desarrollo de la Investigación de la UdeA (CODI) y a la Facultad de Comunicaciones.